

REVISTA ECONÓMICA

— 2022 —



Club de Economía Universidad Católica
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Asunción - Paraguay
Edición N° 01

La responsabilidad por los trabajos publicados y las opiniones vertidas en ellos corresponden exclusivamente a sus autores, sin perjuicio de las modificaciones ortográficas y/o de forma sugeridas por el Consejo Editor de la Revista Económica.

CORRESPONDENCIA

Club de Economía, Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” dependiente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica.

Dirección

Tte. Lidio Cantaluppi y G. Molinas, Santa Librada, Ciudad de Asunción, Campus Asunción.

Email:

clubeconomia.uc@gmail.com

Web Site:

www.clubeconomiauc.com.py

ISSN: 2958-5910

Año: 1

Edición: N°1

Asunción - Paraguay

La Revista Económica es una publicación anual de los estudiantes agremiados en el Club de Economía de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” dependiente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas.

Comisión Directiva Club de Economía

2021-2022



Mateus Gracietti Raiter
- Presidente -



Camilo Sánchez Boggiano
- Vicepresidente -



María del Pilar Quintana
- Secretaria -



Kevin Salcedo Cegla
- Director Académico -



Nicolás Caballero
- Director de Finanzas y Presupuesto -



Federico Martínez
- Director de Eventos -



Marcelo Enciso
- Director de Publicaciones -



Consejo Editor de la Revista Económica 2022



Federico Martínez
Director

Cuerpo de Revisión y Presentación



Estrella Fiorella Ayala



Tiago Giménez



Maria de Lourdes Livieres



Gabriela Fernández



Giannine Nair Benítez



Kevin Salcedo Cegla

ECONOMIA

SOBRE EL CLUB DE ECONOMÍA

El Club de Economía de la Universidad Católica tiene por fines:

Constituirse en un espacio para el desarrollo de conocimientos y capacidades personales relacionadas con la economía y situaciones actuales que afecte al estudiantado.

Formular y apoyar emprendimientos destinados a la intensificación del estudio y la formación académica y personal de los socios en las Ciencias Económicas.

Promocionar la investigación, el trabajo de campo y la generación de materiales académicos en el campo de la economía.

Fomentar el relacionamiento entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas con estudiantes de otras facultades, y con las demás organizaciones estudiantiles, programando y ejecutando proyectos y actividades en beneficio de los socios del CEUC.

Realizar charlas, seminarios y congresos con fines académicos.

Promover vínculos con el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas.

NUESTROS ESPACIOS

 **Instagram**
@economiauca

 **Spotify**
Econocast CEUC

 **Web**
www.clubeconomiauc.com.py

 **TV**
Bloque Club de Economía
(Factor Clave).

PRESENTACIÓN



Se puede decir que la Revista Económica es la coronación de todas las actividades del Club de Economía y tiene, por excelencia, un reconocido prestigio dentro de la comunidad académica al tratarse de la primera revista publicada por estudiantes de Economía del Paraguay.

En cierta manera, este material pretende consolidarse como uno de referencia para la toma de decisiones de políticas públicas y empresariales de nuestro país. El legado mayor de todas las generaciones es el conocimiento dejado. Así, a través de la presentación de temas de interés, pretendemos con este material democratizar el conocimiento y colaborar en la difusión del saber económico.

— Mateus Graciotti - Presidente del Club de Economía (2021-2022)



Este año estuvo lleno de desafíos, no reservados únicamente para el país, sino también para el Club de Economía como unidad académica y de extensión. El principal desafío de este año fue consolidar a la ya reconocida Revista Económica como una revista de rigor científico y de trascendencia internacional, que recopile los trabajos más relevantes del contexto económico paraguayo, así como los resúmenes de tesis de alumnos sobresalientes y destacados.

La creación del Consejo Editor fue indispensable para la edición de la Revista Económica 2022. El presente trabajo conllevó tiempo y esfuerzo en concluir, pero contiene el mérito de bien representar al Club de Economía de la Universidad Católica, y a nuestra prestigiosa casa de estudios, la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

— Federico Martínez - Director del Consejo Editor Revista Económica UC 2022

AGRADECIMIENTOS

El Consejo Editor de la Revista Económica agradece a los involucrados en llevar a cabo la conclusión y presentación de los ensayos académicos y de opinión contenidos en este material.

En primer lugar, agradecemos al Equipo de editores y revisores de la presente edición, sin los cuales esta labor habría sido una tarea de imposible cumplimiento.

En segundo lugar, a los escritores y redactores invitados de la Revista Económica; así como a los escritores postulantes y economistas egresados de nuestra casa de estudios que lograron distinguirse brillantemente con los trabajos postulados.

Agradecemos, finalmente, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Dr. Ángel Devaca Pavón, y a la Directora de la Revista Jurídica UC (2020-2021), Abog. Regina Meaurio Escobar, por el apoyo académico y moral otorgado a este Consejo.

ÍNDICE

01

**Crecimiento Económico
Tendencial del Paraguay
de los Últimos 50 Años**

Humberto Ariel Colmán Castillo

09

**Implicancias de una
moneda digital del Banco
Central para la política
monetaria en Paraguay**

Diego Legal-Cañisa

23

**Principales Determinantes
De La Desigualdad En
Paraguay**

Juan José Galeano Paredes

38

**Principales Indicadores De
La Maquila En Paraguay**

Ivonne Aristizabal

45

**¿Cómo Está Configurado
El Sistema Previsional
Paraguayo?**

Pedro Halley Merlo

53

**El Impacto De La
Responsabilidad Social
Empresarial En La
Disposición A Pagar De
Estudiantes Universitarios**

Javier Nicolas Maidana Benegas

Gonzalo Ezequiel Martínez Schacht

63

**Incidencia De La
Concentración De Depósitos
Bancarios En La Distribución
Sectorial De Los Créditos En
El Mercado Financiero**

Paraguay: Periodo 2015- 2021

Angie Jara - Rocío Guerrero

69

**Impuesto Selectivo Al
Consumo De Bebidas
Alcohólicas Importadas Con
Énfasis En Vinos Y Cervezas
Durante El Periodo 2011-2021**

Sofía Belen Fernández Salas

Jasmin Gauto Ocampo

CRECIMIENTO ECONÓMICO TENDENCIAL DEL PARAGUAY DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS

A lo largo de la historia del Paraguay, y particularmente en los últimos cincuenta años, se pueden observar tendencias marcadas en la evolución del crecimiento económico. Luego del último periodo de aceleración importante, que se dio entre el 2003 y 2014, hemos ingresado a un periodo de desaceleración, el cual parece reducir el crecimiento tendencial hasta un 3% anual.

En un momento anterior de la historia se alinearon la acumulación de factores y las mejoras en productividad y capital humano. Sin embargo, la reciente desaceleración coincide con el término del super ciclo de materias primas, los

choques climáticos más frecuentes, la pandemia en el 2020, y más recientemente el conflicto en Ucrania.

Parecen haber efectos permanentes derivados -de alguna manera- de estos eventos al revisar la evolución de la productividad. La baja en la productividad sería coherente con una baja en otros indicadores como el capital humano. A esto se suman nuevas transiciones que van ocurriendo, como un menor aporte de la fuerza de trabajo, lo cual sería el reflejo de un menor crecimiento de la población en edad de trabajar.

Estos factores podrían explicar la reciente reducción del crecimiento tendencial. En el presente trabajo se muestra un análisis de la contabilidad del crecimiento económico, donde se confirma la baja del crecimiento tendencial, explicado por la menor productividad, la desaceleración del aporte de la fuerza de trabajo y la caída del capital humano.



Contabilidad Del Crecimiento Y Tendencias

Para el presente trabajo se utiliza el enfoque de la contabilidad del crecimiento económico, de forma a evaluar el aporte de los factores productivos y de la productividad agregada a la producción.

La contabilidad del crecimiento es un enfoque bastante popular desde su aparición en la década de 1950. El trabajo pionero de Robert Solow (Solow, 1957) mostró la importancia del efecto del residuo o productividad total de los factores como variable determinante del crecimiento económico y concluyó que para comprender el crecimiento es necesario ir más allá de la acumulación de insumos productivos hacia la eficiencia productiva.

Kydland y Prescott (F.E. Kydland, 1982) mostraron el impacto de los choques relacionados a la eficiencia de los insumos productivos como factor importante detrás de los ciclos económicos. Antes, con el trabajo de Gary Becker (Becker, 1962) se pone la mirada sobre la importancia del capital humano y con el trabajo de Romer (Romer, 1986) se visualiza el efecto de los retornos crecientes de escala.

Sobre la literatura relacionada a Paraguay se pueden citar algunos trabajos relevantes que aplican el mismo enfoque. En primer lugar, el trabajo de Fernandez y Monge (Fernandez & Monge, 2004), quienes analizando el periodo 1962-2000 concluyen que el desempeño económico estuvo marcado por el descenso de la productividad total de los factores -a pesar de una acumulación significativa de capital físico- y el fracaso en acumular capital humano.

Y el reciente trabajo del Banco Central del Paraguay (BCP), plasmado en algunos Informes de Política Monetaria (Banco Central del Paraguay, 2016-2021), donde se concluye que el crecimiento tendencial se habría reducido hacia un valor promedio de 3,6%.

Un denominador común en estos trabajos es su enfoque en la descomposición o contabilidad del crecimiento. El análisis de la contabilidad del crecimiento parte de la base de una función de producción con factores linealmente homogéneos, del tipo Cobb-Douglas, con progreso tecnológico.

La producción agregada (y), depende positivamente de los siguientes factores: del stock agregado de capital físico (k), de la mano de obra ocupada (l) aumentada con el capital humano (h), y también de la productividad total de los factores (a).

La última típicamente se considera como una medida de la eficiencia con la que estos insumos se utilizan en el proceso productivo. Cada factor productivo aporta de acuerdo con su elasticidad correspondiente sobre la producción, donde los aportes -o ponderadores- suman la unidad.

Tomando la expresión original de la función de producción en diferencias logarítmicas se obtienen las tasas de crecimiento de las respectivas variables de la siguiente manera:

Donde α representa la ponderación para el aporte del capital y, por ende, $1 - \alpha$, el aporte correspondiente a la mano de obra y su capital humano.

La Evolución Del Capital Humano En Paraguay

La acumulación de capital humano es fundamental para el éxito de los países en materia de desarrollo económico inclusivo. Seguidamente algunas precisiones sobre los datos y la relación del capital humano con los años de estudio efectivo.

En primer lugar, para completar los datos del capital humano se analizó la relación entre dicha variable y los años de estudios de la fuerza laboral ocupada. En particular, se revisó la relación entre los años de estudio ajustado por aprendizaje efectivo (datos del Banco Mundial) y el índice de capital humano del PWT. La serie de años de estudio ajustada por aprendizaje se extrapoló con los datos disponibles del Banco Mundial (del 2010 al 2019).

En el siguiente gráfico se puede observar la relación entre ambas variables. Se puede visualizar una tendencia levemente positiva de ambas series de datos del 2010 hasta el 2019, lo cual en un análisis simple derivaría en una elasticidad de uno en el efecto de los cambios de los años de estudio sobre el capital humano¹. Claro que el capital humano depende de otras variables, pero los años de estudio es una variable generalmente importante.

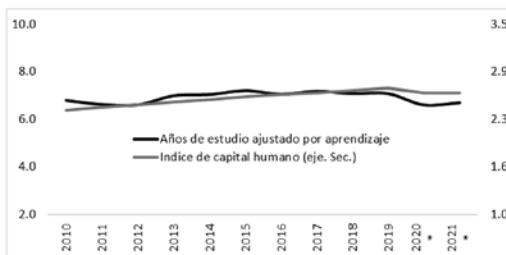
Solo para contextualizar, se puede ver la evolución de los datos observados del periodo 2010-2019, donde el índice de capital humano habría crecido a una tasa del 1,3% anual, mientras los años de estudio por aprendizaje crecieron al 0,5% anual, ambos promedios. Si se toma todo el periodo 1970-2019 para el capital humano, el crecimiento promedio anual se reduce al 0,9%.

¹Se estimó una elasticidad, controlada por una tendencia lineal, que resultó en un valor de 1,036

En cualquier caso, este es un escaso ritmo de crecimiento para el grado de desarrollo del Paraguay.

Un reciente informe del Banco Mundial (BM) (Banco Mundial, 2022) señala que América Latina tuvo uno de los cierres de escuelas más largos del mundo y también las pérdidas de aprendizaje más altas. Estas pérdidas de aprendizaje resultarían en una disminución del 12% de los ingresos a lo largo de toda la vida según el mismo reporte.

Gráfico 1. Capital Humano Y Años De Estudio Efectivo En Paraguay.



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Años de estudio ajustado por aprendizaje de acuerdo con el informe del Banco Mundial y el índice de capital humano estimado sobre la variable anterior.

En el caso de Paraguay, el reporte señala que alrededor del 50% de las entidades educativas estuvieron total o mayormente cerradas entre marzo de 2020 y marzo de 2022. El cambio hacia clases virtuales se dio en un contexto claramente subóptimo, dado por una tasa de acceso a internet de sólo el 25% y la inequidad entre áreas rurales y urbanas, entre otros.

En Paraguay, antes de la pandemia del COVID-19 ya se tenía un promedio de 9,5 años formales de escolaridad de los trabajadores, lo cual ajustado por años de aprendizaje efectivo daba solo 7,1 años. Según el mismo reporte del BM, el cierre de las escuelas habría generado una pérdida de años de escolaridad ajustada por aprendizaje de 1,5 años en Paraguay.

Si se diera la mitad de esa caída estimada en el informe el BM², los años de estudio

de la población trabajadora caerían a 6,4 años en el mediano plazo y con eso se estima una caída del 10,9% en el índice de capital humano para el periodo 2020-21.

Esto es solo una simple estimación, con limitado rigor, que debería ser profundizado dada la relevancia del asunto. Hay que recordar que una caída del capital humano generaría una pérdida de ingresos futuros y mayor inequidad.



²Supuesto considerando que el efecto afectaría en mayor o menor medida a cierta porción de la fuerza laboral ocupada hacia futuro.

Las Fuentes Del Crecimiento

Se analiza la evolución de la tendencia del crecimiento económico (y), desagregándose por sus fuentes de acuerdo con el enfoque de contabilidad del crecimiento. Dicha desagregación permite cuantificar el aporte de la inversión en capital físico (k), de la contratación de mano de obra (l), la inversión en capital humano (h), y también el aporte de la productividad o progreso técnico agregado, que sería la productividad total de los factores (a).

El análisis del crecimiento económico cubre los últimos cincuenta años, partidos en lustros, de manera a visualizar las transiciones tendenciales. En estos últimos cincuenta años se pueden apreciar periodos marcados por subas y bajas en el desempeño económico, medido por la tendencia del crecimiento y sus factores explicativos.

En la década del setenta e inicio de los ochenta hubo un alto crecimiento económico, con un promedio que fue levemente superior al 8% entre 1972 y 1981.

Esto se sostuvo en un proceso de acumulación de factores, particularmente de mayor capital físico, lo cual claramente guarda relación con la construcción de la represa de Itaipú. Tres cuartas partes del crecimiento económico de dicho periodo se explica por el aporte del capital físico al crecimiento y en mucho menor medida el aporte de la mano de obra y el capital humano.

Se destaca la evolución de la productividad total de factores, la cual se habría reducido hacia el final de la década.

En los ochenta, los noventa y hasta 2001, se ve claramente una disminución continua del crecimiento económico hasta el 1,7% anual.

El menor desempeño se explicaría en una clara disminución del aporte del capital físico e inversiones, lo que hacia adelante resultaría en el atraso de la infraestructura del país. Es también importante la caída de la productividad total de factores, que se movió hacia tasas negativas y también una baja del aporte del capital humano.

Se habría dado un proceso de agotamiento de las fuentes del crecimiento por acumulación de factores, así como por los ajustes derivados del proceso de apertura y liberalización luego de la salida de la dictadura y llegada de la democracia, todo lo cual habría resultado en la baja en la tendencia del crecimiento.

En el periodo de 1992 hasta el 2001 se dieron también escenarios de inestabilidad macroeconómica regional, con crisis en el Brasil y Argentina, así como eventos de inestabilidad financiera con las crisis bancarias en el ámbito nacional.

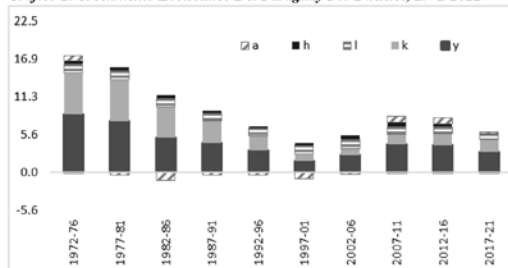
En los años que siguieron al inicio del nuevo milenio, luego del 2001, se dio una nueva aceleración de la tendencia del crecimiento económico, alentado por mejoras en productividad y el capital humano, con el aporte de las inversiones todavía en niveles muy bajos hasta el 2006.

El mayor ritmo de crecimiento tendencial se habría dado hasta el 2011, con un ritmo de crecimiento económico del 4,2% en el periodo 2007-11.

Hubo reformas institucionales importantes iniciadas en el 2003, que explican parte de la mejora en el desempeño económico. En particular, hubo un punto de inflexión en el manejo de las finanzas públicas, impulsada en la implementación de las leyes de Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal, el nuevo Código Aduanero y los ajuste de la Caja Fiscal, las que permitieron llevar el resultado fiscal hacia un superávit desde el año 2004 hasta el 2011.

Asimismo, en el ámbito monetario se dio la implementación (todavía experimental) del esquema de metas de inflación (que en el 2011 se adoptó formal y explícitamente).

Gráfico 2. Crecimiento Económico Del Paraguay Por Fuentes, 1972-2021



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Años de estudio ajustado por aprendizaje de acuerdo con el informe del Banco Mundial y el índice de capital humano estimado sobre la variable anterior.

Todo esto brindó mayor confianza y previsibilidad a la economía, lo cual seguramente mejoró el entorno de negocios y explica el aumento del aporte de las inversiones y el capital físico al crecimiento, que empieza a recuperarse en el periodo 2007-11. También se debe reconocer que esta aceleración coincide con la suba de precios internacionales y la mejora de los términos de intercambio,

que también pudo haber impulsado las inversiones.

En cuanto al aporte de la mano de obra ocupada, se puede ver una disminución en la tasa de crecimiento desde el 2007.

Prácticamente se ha reducido casi a la mitad la tasa de crecimiento y aporte del empleo, lo cual guarda relación con la disminución del crecimiento de la población en edad de trabajar.

Esto ilustra la realidad de una transición demográfica que ya tiene un efecto importante en la economía.

Entonces, en la última década se ve una desaceleración del crecimiento de tendencia, hacia una tasa del 3% anual en el periodo 2017-21.

Aquí se da una combinación de factores, con la mejora del aporte de las inversiones que acumulan capital físico, pero con una disminución del aporte de la mano de obra y de la productividad total, con una caída del aporte del capital humano.

El aporte del capital humano habría sido levemente negativo en los últimos cinco años.

De hecho, el crecimiento del capital humano se ha venido desacelerando con fuerza desde el 2014, lo cual coincide con el término del ciclo de altos precios internacionales (superciclo de materias primas) y su caída reciente también sería efecto del COVID-19 en el aprendizaje.

Se puede notar el crecimiento del aporte del stock de capital físico, el cual parece cobrar fuerza con el énfasis en infraestructura realizado por el actual Gobierno y el Gobierno del periodo 2013-18, dado que el impulso a la inversión pública también puede generar un mayor nivel de inversión privada.

Sin embargo, parece ser que dicho crecimiento se ha detenido.

De manera similar al capital humano, se puede apreciar que el aporte de la productividad total de los factores viene bajando su tasa de aporte desde el 2013-14 con más fuerza. Y en el último lustro, su aporte habría sido cercano a cero.

Perspectivas Finales

En cuanto a las implicancias de la política, es pertinente profundizar la mirada sobre el desempeño reciente.

En este trabajo surge un crecimiento tendencial que se habría reducido hacia el 3%, lo cual configura un escenario desafiante, más aún con una acelerada transición poblacional que ya se visualiza en el menor aporte de la mano de obra al crecimiento, con menor aporte de la productividad y una caída del capital humano.

Todos estos factores tienen un denominador común que guarda relación con la educación. Y luego del COVID-19, la reforma educativa cobra mayor relevancia, puesto que si se sigue postergando, el retraso será importante.

El COVID-19 habría significado la pérdida de aprendizaje, lo cual tendría un efecto permanente en el crecimiento de la economía vía un menor nivel de capital humano y menor productividad total de factores. Se necesita un plan de recuperación y de reforma de la educación.

Aunque se tienen buenas perspectivas de inversiones en infraestructura productiva importantes del sector privado (ej. Parcel³),

mantener la recuperación de la inversión en capital físico de la última década es importante y requiere afrontar el desafío fiscal para que no se expulse inversión pública y que la misma siga impulsando más inversiones en el ámbito privado.

Hay otros elementos a considerar más allá del enfoque de este trabajo, como el proceso acelerado de transición sectorial en la estructura de producción, pasando rápidamente desde una producción mayormente primaria hacia una mayormente terciaria de servicios, sin el suficiente desarrollo del sector industrial. Esto podría ir en detrimento de la generación de empleos de calidad. También, podríamos estar atravesando el conocido problema de la trampa del ingreso medio.

Todo lo precedente podría considerarse como hipótesis de factores estructurales detrás de la desaceleración en el crecimiento tendencial, de manera a profundizar el análisis e impulsar políticas económicas que apunten a recuperar el dinamismo en el mediano plazo.

³ Proyecto de una productora de celulosa para la producción de papel, con una inversión en planta de US\$ 3.000 millones (7,3% del PIB de Paraguay), que dice que generaría 40.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

Bibliografía

Banco Central del Paraguay. (2016-2021). Informe de Política Monetaria, marzo del 2016 y de junio del 2021.

Banco Mundial. (2022). Dos Años Después: Salvando a una Generación.

Becker, G. (1962). Investment in Human Capital: A Theoretical Analysis. Journal of Political Economy, Vol. 70, No. 5, pp. 9-49 (41 pages).

F.E. Kydland, E. P. (1982). Time to build and aggregate fluctuations. Econometrica, 50 (6) , pp. 1345-1370.

Fernandez & Monge. (2004). Economic Growth in Paraguay: Inter-American Development Bank.

Romer, P. (1986). Increasing Returns and Long-Run Growth. Journal of Political Economy, Vol. 94, No. 5, pp. 1002-1037 (36 pages).

Solow, R. (1957). Technical change and the aggregate production function. Rev. Econ. Stat., pp. 312-320.

AUTOR:

HUMBERTO ARIEL COLMÁN CASTILLO

Formación Profesional/Técnica;

Postgraduado en Macroeconomía Aplicada por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Economista por la Universidad Nacional de Asunción.

Tomó cursos sobre crecimiento económico y finanzas en la Universidad de Harvard y en la Universidad de Columbia de los Estados Unidos. Es Profesor de Macroeconomía en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay.

Fue viceministro de economía del Ministerio de Hacienda y desde agosto de 2020 es miembro titular del Directorio del Banco Central del Paraguay.



IMPLICANCIAS DE UNA MONEDA

DIGITAL DEL BANCO CENTRAL PARA LA POLÍTICA MONETARIA EN PARAGUAY

El presente documento analiza la literatura existente y la contextualiza al entorno local para entender las implicancias de introducir una moneda digital del banco central (CBDC por sus siglas en inglés) para política monetaria en Paraguay, poniendo especial énfasis en el actual esquema de metas de inflación y su implementación.

Se concluye que una CBDC minorista, que no rinde intereses e incluye ciertas limitaciones en su uso, podría ayudar a conseguir algunos potenciales objetivos de política sin representar riesgos significativos a la conducción de la política monetaria.

Algunos de estos potenciales beneficios serían el mantenimiento de la soberanía monetaria, una mayor eficiencia del sistema de pagos, promoción de la inclusión financiera, la reducción de la informalidad y la posibilidad de facilitar los pagos internacionales.

En contraste, una CBDC sin restricciones de uso y que rinda una tasa de interés (sea esta positiva o negativa), implicaría mayores riesgos y complejidades de implementación.

Una de las funciones básicas de los bancos centrales es la de proveer dinero confiable al público, como parte de sus objetivos de velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

No obstante, la creciente digitalización y globalización de las economías han planteado nuevos desafíos para los bancos centrales para poder cumplir con sus objetivos de política⁴.

En este sentido, casi la totalidad de los bancos centrales del mundo han mostrado interés por el estudio de las CBDCs. Una CBDC, del inglés "Central Bank Digital Currency" y que se traduce como Moneda Digital del Banco Central, puede ser definida como una forma de dinero digital denominada en la unidad de cuenta nacional que representa un pasivo directo del Banco Central y que pueda ser utilizado para realizar pagos o como un depósito de valor (Meaning, Dyson, Barker, & Clayton, 2021), pero que es distinto a los saldos tradicionales de reserva en el banco central (Bank for International Settlements, 2018).

⁴Algunos ejemplos son las criptomonedas privadas y las monedas digitales de bancos centrales extranjeros. Palabras clave: moneda digital, CBDC, sistema financiero, política monetaria, mecanismos de transmisión, metas de inflación. Códigos JEL: D40, E42, E43, E44, E58, E61, G21, O30.

¿Qué Desafíos Presentaría Una CBDC Para La Conducción E Implementación De La Política Monetaria En Paraguay?

El presente documento tiene como objetivo estudiar el efecto y las consecuencias en la política monetaria de una posible introducción de una CBDC en Paraguay.

Como es un tema nuevo y no existen muchas experiencias de implementación en el mundo, se analizan los diferentes argumentos expuestos en la literatura, mayormente teórica, y se los contextualiza para el caso de la economía paraguaya.

El posible lanzamiento de una CBDC plantea importantes desafíos al tiempo que presenta grandes potenciales beneficios

para la economía, dado los diversos posibles objetivos de política pública perseguidos con la misma.

A partir de la literatura analizada y según

la dirección tomada por varios bancos centrales, se entiende que una CBDC minorista, que no rinde intereses e incluye ciertas limitaciones en su uso, podría ayudar a conseguir muchos de los objetivos de política sin imponer riesgos significativos al sistema financiero o la conducción de la política monetaria.

Algunos de estos potenciales beneficios serían el de mantener la soberanía monetaria, lograr mayor eficiencia del sistema de pagos respaldando a la política monetaria, promover la inclusión financiera, reducir la informalidad, y facilitar pagos internacionales.

En contraste, una CBDC sin restricciones de uso y que rinde una tasa de interés (sea esta positiva o negativa), sería la opción más disruptiva para la política monetaria,



al plantear mayores complejidades de implementación. Un objetivo de una CBDC es la promoción de la inclusión financiera y reducción de la informalidad.

Una CBDC podría lograr esto, por ejemplo, sirviendo de plataforma común para los diferentes sistemas privados bancarios y no bancarios, logrando así una interoperabilidad entre los mismos.

Tanto la inclusión financiera como la reducción de la informalidad se relacionan

con una mayor efectividad de la política monetaria para el control de la inflación (Yetman, 2017), (Castillo & Montoro, 2012), (Alberola-Ila & Urrutia, 2019). Una CBDC accesible al público en general permitiría la realización de transacciones electrónicas, almacenamiento

de dinero, envío y recepción de dinero, inclusive a agentes económicos que hoy en día están fuera del sistema financiero. Todo esto serviría como una puerta de entrada al sistema financiero formal, contribuyendo a la formalización.

Implicancias De Una CBDC Para La Política Monetaria En Paraguay

El presente documento se enfoca en las implicancias de la introducción de una CBDC en término de sus potenciales beneficios y riesgos para la conducción de la política monetaria en el Paraguay.

Para este propósito, se realiza primeramente una breve descripción del actual esquema de conducción de la política monetaria, la cual servirá como marco conceptual para entender las implicancias de una CBDC.

Política Monetaria En Paraguay

El esquema de conducción de la política monetaria en el Paraguay tiene como objetivo la estabilidad de precios⁵ y, en este sentido, desde el año 2011, el Banco Central del Paraguay (BCP) implementa el esquema de “Metas de Inflación”⁶. Dentro de este esquema, el BCP establece de manera explícita un objetivo cuantitativo de inflación el cuál se compromete públicamente a alcanzar en un horizonte de tiempo determinado. Actualmente, la inflación objetivo es del 4% con un intervalo de tolerancia de +/- 2 puntos porcentuales, en un horizonte de 18 a 24 meses.

Para alcanzar la meta, el instrumento utilizado es la tasa de interés de política monetaria (TPM), la cual es una tasa de interés referencial para la tasa de interés interbancaria (TIB) que se determina en el mercado interbancario de liquidez y que, a su vez, es referencia para las demás curvas de tasas de la economía. La utilización de tasa de interés como instrumento de política es estándar entre los países que operan dentro de un esquema de metas de inflación ya que facilita la comunicación del perfil de política monetaria, es decir, si la política monetaria es contractiva (o menos

⁵La Ley N 489/1995 Orgánica del Banco Central del Paraguay y su modificatoria Ley 6104/2018, en su artículo 3° establece que “Son objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”

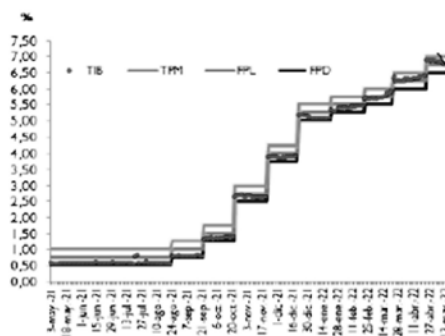
⁶Resolución No. 22, Acta No. 21, de fecha 18 de mayo de 2011.

expansiva) o expansiva (o menos contractiva)⁷.

La implementación hace referencia a cómo el BCP logra que la tasa interés del equilibrio, resultante entre la oferta y la demanda de liquidez a un día en el mercado interbancario (TIB), se alinee con la TPM (ver la Ilustración 1 más abajo). Para esto, el BCP establece un corredor de tasas de interés dentro del cual las entidades financieras pueden negociar sus necesidades de liquidez a corto plazo. El piso de este corredor es la tasa de la Facilidad Permanente de Depósito (FPD) e implica que ninguna entidad prestará a una tasa menor a la tasa que ganarían colocando su excedente de liquidez en la FPD proveída por el BCP.

El techo del corredor es la tasa de la Facilidad Permanente de Liquidez (FPL), que es la tasa que las entidades demandantes de liquidez pagan por obtener liquidez del BCP a través de operaciones de reporto a un día.⁸ Adicionalmente, el banco central también regula la liquidez a través de la colocación de sus títulos de deuda emitidos, denominados Letras de Regulación Monetaria (LRM).⁹

Una vez definido el perfil de política monetaria, esto genera su impacto en la actividad económica y para finalmente



Fuente: Banco Central de Paraguay

influir en la inflación a través de los diversos mecanismos de transmisión de política monetaria¹⁰. Para el caso de Paraguay, los principales mecanismos usualmente considerados son los que operan a través del canal de tasa de interés, el canal de crédito, el canal de tipo de cambio y el canal de expectativas.

El canal de crédito actúa como amplificador del canal de tasas de interés y establece que, como consecuencia de ajustes en la TPM, el banco central altera la liquidez del sistema bancario, lo que a su vez tiene un impacto en la disponibilidad que tienen las entidades financieras para otorgar créditos. De esta forma, el cambio en el volumen de crédito afecta el gasto total en bienes y servicios, por lo que la oferta total y el nuevo volumen de gastos definen el nivel de inflación. Específicamente, nos referimos al denominado “bank-lending channel”, es decir, el canal de crédito que opera a través del balance de las entidades financieras.¹¹

El canal de crédito actúa como amplificador del canal de tasas de interés y establece que, como consecuencia de ajustes en la TPM, el banco central altera la liquidez del sistema bancario, lo que a su vez tiene un impacto en

⁷Sarwat Jahan (2017).

⁸Una operación de Reporto consiste en la venta al BCP de títulos valores de propiedad de las entidades financieras, con la obligación simultánea de comprarlos nuevamente en la fecha convenida.

⁹Ver Cuevas, Salomón y Noguera (2017) para más detalles acerca de la implementación de la Política Monetaria del BCP.

¹⁰Ver Mishkin (1996) como referencia clásica y Banco Central del Paraguay (2013, 2018, 2021) para el caso paraguayo.

¹¹No se considera el canal de crédito que opera a través del balance de los hogares.

la disponibilidad que tienen las entidades financieras para otorgar créditos. De esta forma, el cambio en el volumen de crédito afecta el gasto total en bienes y servicios, por lo que la oferta total y el nuevo volumen de gastos definen el nivel de inflación.

Específicamente, nos referimos al denominado “bank-lending channel”, es decir, el canal de crédito que opera a través del balance de las entidades financieras. El canal del tipo de cambio parte de la paridad descubierta de tasas de interés, la cual es una condición de no-arbitraje derivada de la decisión óptima de los hogares entre ahorrar en activos denominados en moneda local o extranjera.

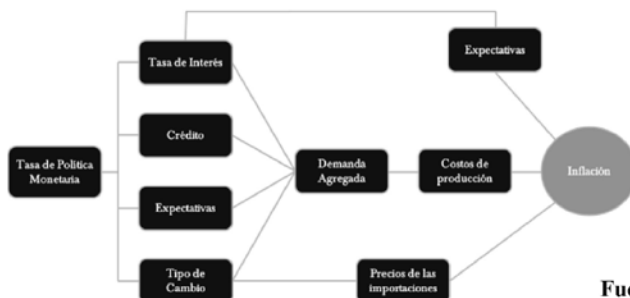
El último canal considerado es el de las expectativas y, a través de esta vía, las

decisiones de política monetaria buscan encauzar las expectativas de inflación de los agentes económicos hacia el objetivo inflacionario, permitiendo que la fijación de precios y salarios se alinee a la meta de inflación anunciada.

Para este propósito, se realiza primeramente una breve descripción del actual esquema de conducción de la política monetaria, la cual servirá como marco conceptual para entender las implicancias de una CBDC.

La efectividad de este canal está supeditada al grado de credibilidad y transparencia del banco central, pues estos atributos permiten mantener ancladas las expectativas de inflación cuando se realizan los ajustes en la TPM

Esquema 3.1. Mecanismos De Transmisión De La Política Monetaria En Paraguay Simplificado.



Fuente: Elaboración propia

Consideraciones Generales De La Introducción De Una CBDC

Para propósito de este documento, consideraremos a una CBDC como cualquier pasivo electrónico del Banco Central que pueda ser utilizado para realizar pagos o como un depósito de valor (Meaning, Dyson, Barker, & Clayton, 2021), pero que es distinto a los saldos tradicionales de reserva en el banco central (Bank for International Settlements, 2018).

Existen varios diseños para una CBDC. Algunas dimensiones específicas al diseño de una CBDC que consideraremos tienen que ver con:

1. el acceso (mayorista o minorista);
2. la tasa de interés; y
3. la convertibilidad de la CBDC a billetes, reservas en el BCP o depósitos comerciales.

El impacto de una CBCD dependerá de su diseño, el cual, a su vez, debe responder a los objetivos o motivaciones de su implementación. Algunos de estos objetivos tienen que ver con la soberanía monetaria y respaldo a la política monetaria, mejorar la eficiencia y resiliencia de los medios de pagos,

promover la inclusión financiera y reducir la informalidad, facilitar pagos internacionales, entre otros (Bank for International Settlements, 2018), (Kiff, et al., 2020), (Bank for International Settlements, 2020), (International Monetary Fund, 2020), (Chen, Goel, Qiu, & Shim, 2022), (Board of Governors of the Federal Reserve System, 2022).

CBDC Mayorista

A nivel doméstico, una CBDC podría estar motivada en términos de mejorar la eficiencia del sistema de pagos y liquidación en países en donde el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) no esté muy desarrollado (Bank for International Settlements, 2018), (World Economic Forum, 2020), lo cual no es el caso de Paraguay. Otra motivación es la búsqueda por mejorar los pagos interbancarios transfronterizos (World Economic Forum, 2020), lo cual está sujeto a que otros bancos centrales emitan CBDC y que las regulaciones lo permitan.

En principio, en términos de política monetaria, una CBDC mayorista no tendría grandes implicaciones puesto que sería muy similar al sistema de reservas, principalmente si solo se permite el acceso a los bancos y financieras. Otra cuestión para tener en cuenta es que la demanda de los nuevos participantes pueda estar afectada por factores diferentes a los de las entidades financieras. Esto conlleva un monitoreo y manejo más activo por parte del banco central que potencialmente podría generar mayor volatilidad del tamaño

de su balance, lo cual, a su vez, plantearía la sustitución del esquema de corredor de tasas por un sistema tipo “floor”, donde sólo se establece una tasa piso.¹²

Adicionalmente, con nuevos participantes en el mercado de dinero con diferentes necesidades de liquidez, plazos, etc., podría generarse más préstamos en CBDC a corto plazo, pero por plazos mayores a un día, generando una estructura de plazos de tasas de interés. Esto plantearía el interrogante de que si la TIB (a un día) seguiría siendo la mejor opción como tasa objetivo de la TPM.

Por un lado, la tasa a un día seguirá probablemente dominada por el sistema bancario, y comunicacionalmente es más claro de relacionar la TPM con la TIB ya que ésta última sirve de base para otras estructuras de tasas y no está sujeta a primas por plazo. Por otro lado, que la TPM tenga como objetivo una tasa que abarque a más participantes podría ser un argumento a favor del mayor y rápido impacto del efecto de la política monetaria.

¹² El lector interesado puede consultar sobre el sistema floor utilizado en EEUU en: <https://www.chicagobooth.edu/review/fed-simplicity-best-policy>, <https://libertystreeteconomics.newyorkfed.org/2012/04/corridors-and-floors-in-monetary-policy/>, <https://libertystreeteconomics.newyorkfed.org/2022/01/how-the-federal-reserves-monetary-policy-implementation-framework-has-evolved/>

Es en este último aspecto que la tasa de la CBDC podría complementar a la TPM, manteniéndose la TPM como lo relevante para el mercado interbancario a un día y la tasa CBDC orientada a los nuevos participantes con necesidades de liquidez de corto plazo mayores a un día. Esta alternativa representaría un sistema dual de tasas de política monetaria, en similar espíritu a lo planteado por Lonergan y Greene (2020) y en coordinación con las colocaciones de

LRM. De lograrse esta complementariedad entre la TPM y la tasa CBDC, esto fortalecería el mecanismo de transmisión de la política monetaria en lo que respecta al canal de tasas de interés. Este potencial beneficio debería sopesar con los costos de administrar nuevos participantes con demandas y vulnerabilidades distintas.

CBDC Minorista Sin Remuneración

El mayor interés en cuanto a diseño de una CBDC según su acceso está en las CBDC minoristas o de libre acceso al público dentro de la jurisdicción del banco central (Alonso, Kamin, & Zampolli, 2022). En lo que respecta a la soberanía monetaria, la eficacia del sistema de pagos y el respaldo a la política monetaria, una CBDC disponible al público mantendría el acceso a la utilización de dinero del BCP ante posibles riesgos de caída en el uso del efectivo a consecuencia de la sustitución de moneda a favor de otros activos digitales como las criptomonedas, las stablecoins, o las CBDC de otros países (International Monetary Fund, 2020), (Alonso, Kamin, & Zampolli, 2022), (Auer, et al., 2021)¹³

Esta sustitución del guaraní por otras alternativas reduciría el control sobre la liquidez doméstica debilitando la capacidad de la política monetaria de influenciar a la economía a través de los mecanismos de transmisión y, de esta forma, controlar la inflación.

En esta misma línea, una CBDC implicaría igualmente una mejora tecnológica que también podría mejorar las transferencias de depósitos entre los bancos e interoperabilidad entre diferentes servicios de pagos, lo que fomentaría la competencia, haciendo las tasas más sensibles a la TPM, mejorando el canal de tasas y crédito del mecanismo de transmisión de la política monetaria.

No obstante, los riesgos de desintermediación a consecuencia de una CBDC que no rinde interés serían bajos, quizás un poco más significativos durante episodios de pánico financiero, y manejables añadiendo límites a la convertibilidad de los depósitos en CBDC. Con estos límites, nos encontraríamos en una situación similar a la que actualmente se tiene con las transferencias interbancarias en línea. Si bien es cierto que el estatus de libre de riesgo de una CBDC es un factor que podría, por ejemplo, motivar a algunos agentes económicos, principalmente aquellos con depósitos en cuenta corriente

¹³Esto también incluye los riesgos por pérdida de señoreaje a consecuencia de la sustitución de monedas.

por encima del límite establecido por el fondo de garantía, a migrar sus depósitos a CBDC, esto debe ser sopesado con los demás beneficios y servicios que ofrece su relación con su banco.

Más allá de reducir el riesgo de una posible sustitución por otros activos digitales, una CBDC también podría respaldar a la política monetaria ayudando a reducir el alto grado de dolarización (Kiff, et al., 2020). Esto último como resultado de las ventajas que ofrecería la CBDC desde el punto de vista de eficiencia transaccional. No obstante, conviene aclarar que una CBDC per sé no aborda las causas estructurales de la dolarización.

Otro objetivo de una CBDC es la promoción de la inclusión financiera y reducción de la informalidad. Una CBDC podría lograr esto, por ejemplo, sirviendo de plataforma común para los diferentes sistemas privados bancarios y no bancarios, logrando así una interoperabilidad entre los mismos. Tanto la inclusión financiera como

la reducción de la informalidad se relacionan con una mayor efectividad de la política monetaria para el control de la inflación (Yetman, 2017), (Castillo & Montoro, 2012), (Alberola-Ila & Urrutia, 2019).

La inclusión financiera significa que las personas y las empresas tienen acceso a productos y servicios financieros útiles y asequibles que satisfacen sus necesidades (transacciones, pagos, ahorros, créditos y seguros) entregados de manera responsable y sostenible.¹⁴ Todo esto serviría como una puerta de entrada al sistema financiero formal, contribuyendo a la formalización.

Nuevamente, conviene resaltar que tanto los potenciales beneficios de una mayor inclusión financiera como reducción en la informalidad están sujetos a que el diseño específico de la CBDC no ocasione desintermediación financiera. Además, la mayor inclusión está sujeta a desafíos de conectividad y capacitación para que los ciudadanos puedan hacer uso de la tecnología para realizar operaciones con la CBDC.

CBDC Minorista Con Remuneración

El principal impacto de una CBDC en cuanto a política monetaria es cuando este es minorista y rinde intereses. En término de los mecanismos de transmisión, iniciamos con el canal de tasas de interés. Según Meaning et al. (2021), una CBDC podría respaldar la política monetaria fortaleciendo las herramientas existentes o introduciendo otras nuevas.

En principio, el hecho de que más personas tuvieran acceso a activos sensibles a

movimientos en la tasa de interés debería mejorar el mecanismo de transmisión del canal de tasas. Por ejemplo, en un sistema dual de tasas como el descrito anteriormente, el BCP podría utilizar ambas tasas para comunicar el perfil de política monetaria en donde la TPM seguirá siendo la relevante para el mercado interbancario y la tasa CBDC competiría con las tasas pasivas, lo cual aumentaría la competencia de los bancos para retener o captar ahorristas.

¹⁴<https://www.worldbank.org/en/topic/financialinclusion/overview#1>

Como se mencionó en la sección sobre las implicancias para la estabilidad financiera, esto sería posible en un contexto de poder de mercado por parte de las instituciones financieras.

De hecho, para el caso de EEUU, Drechsler, Savov y Schnabl (2017) atribuyen el aumento del spread entre tasas activas y pasivas a consecuencia de un aumento de tasa de política monetaria al poder de mercado de las entidades financieras. De ser este el caso, una coordinación entre la TPM y la tasa CBDC podría ser beneficiosa para mejorar el canal de tasas de interés. Sin embargo, el riesgo de desintermediación es mayor cuando la CBDC rinde interés, haciendo que la implementación de la política monetaria sea más complicada (Board of Governors of the Federal Reserve System, 2022).

Otro potencial beneficio de este diseño en lo referente al canal de tasas es que podría eliminar el problema de límite inferior efectivo (zero lower bound), es decir, que la tasa nominal de política monetaria no puede ser muy negativa, ya que los bancos retirarían sus excedentes del banco central y se posicionarían en efectivo (Rogoff, 2016), (Bordo & Levin, 2017). Esto es mayormente un fenómeno de algunos países desarrollados que experimentaron largos periodos con tasas de interés cercanas a cero sin mucho espacio para que la política monetaria pueda estimular la economía durante periodos de bajo crecimiento.

En un contexto de recesión y deflación esperada, una tasa nominal negativa reduciría la tasa de interés real, permitiendo a la política monetaria estimular a la economía.

Sin embargo, para que se pueda lograr esto con una CBCD se requeriría que el efectivo (al menos de gran denominación) sea retirado por completo. Además, tasas negativas de interés no son populares (Nelson, 2021), lo que podría afectar la reputación y credibilidad del banco central (Mersch, 2020) y fomentar la dolarización (Fernández de Lis & Gouveia, 2019).

Aún de darse un mejoramiento en el canal de tasas, el canal del crédito podría debilitarse de darse una desintermediación significativa, la cual dependería de qué tan buen sustituto son la CBDC para los depósitos bancarios (Meaning, Dyson, Barker, & Clayton, 2021) y del grado de competencia del sector financiero (Andolfatto, 2021), (Chiu, Davoodalhosseini, Jiang, & Zhu, 2019). Existen visiones muy heterogéneas en este caso.

Por un lado, aún sin desintermediación, si la CBDC presiona a un aumento en las tasas de interés pasivas y si esto reduce los márgenes de ganancia de los bancos y sus posibilidades de capitalización, también reduciría las posibilidades de otorgamiento de créditos. Por otro lado, la mayor competencia podría hacer que los bancos ofrezcan mejores términos a los ahorristas en general, captando nuevos depósitos tanto de clientes actuales como nuevos, lo que les permitiría conceder más créditos (Andolfatto, 2021).

Al igual que en el caso sin intereses, una CBDC minorista tiene la potencialidad de mejorar los pagos transfronterizos y hacer frente al riesgo de sustitución de monedas que imponen el desarrollo de alternativas digitales privadas o CBDC de otros países. Esto produciría una mayor integración global que podría reforzar la volatilidad en los flujos de capitales, haciendo que estos sean más sensibles a las condiciones económicas y financieras tanto a nivel local como extranjero (International Monetary Fund, 2020), (Ferrari, Mehl, & Stracca, 2020).

Esto haría que la economía se volviera aún más sensible a choques externos, complicando el manejo de la política monetaria (Chen, Goel, Qiu, & Shim, 2022).

Si la CBDC rinde intereses, podría agravar estas vulnerabilidades, ya que plantearía un mayor volumen de capitales y requeriría una coordinación entre la tasa de CBDC y la TPM para evitar un debilitamiento del canal de tipo de cambio.

Conclusión

En los últimos años, se ha experimentado un creciente interés por parte de los bancos centrales en el estudio y desarrollo de una CBDC, motivado, en parte, por la creciente digitalización de la economía que plantea desafíos para los bancos centrales, al ser éstos los responsables de velar por la efectividad y eficiencia del sistema de pagos. Si bien es cierto que existen limitaciones en términos de información y datos observables para el análisis, el trabajo presenta un análisis de acuerdo con la literatura existente en cuanto a los posibles efectos del lanzamiento de una CBDC para la economía paraguaya en particular.

La definición de los objetivos de política pública que se desean alcanzar con una CBDC constituye el primer paso para pensar en su posible implementación. El diseño y efectos de una CBDC están en función de estos objetivos. Algunos de estos podrían ser el de mantener la soberanía monetaria y respaldar a la política monetaria, mejorar la eficiencia y resiliencia de los medios de pagos, promover la inclusión financiera y reducir la informalidad, entre otros.

En el documento se mencionan algunos factores que ayudan a pensar en qué tan plausibles serían estos beneficios para el país. Por ejemplo, el escenario de una caída drástica en el uso de efectivo no parece algo muy probable en el mediano plazo. No obstante, un riesgo potencial, dado el alto grado de dolarización de la economía paraguaya, sería el caso de que Estados Unidos emita una CBDC de libre acceso para todos los países, lo cual podría agravar esta situación.

A partir de la literatura analizada y según la dirección tomada por varios bancos centrales, se entiende que una CBDC minorista, que no rinde intereses e incluye ciertas limitaciones en su uso, podría ayudar a conseguir muchos de los objetivos de política sin imponer riesgos significativos a la conducción de la conducción de la política monetaria. En contraste, una CBDC sin restricciones de uso y que rinde una tasa de interés (sea esta positiva o negativa), sería la opción más disruptiva para el sistema financiero y política monetaria, al plantear mayores complejidades de implementación.

*Atendiendo a que el autor del presente documento es funcionario del Banco Central del Paraguay, conviene aclarar que el presente trabajo busca simplemente contribuir a la discusión sobre el tema y que en ningún sentido se sienta postura alguna sobre la decisión futura del BCP de emitir una CBDC.

Bibliografía

1. Agur, I., Ari, A., & Dell'Ariccia, G. (2022). *Designing central bank digital currencies. Journal of Monetary Economics*, 125, 62-79.
2. Alberola-Ila, E., & Urrutia, C. (2019). *Does informality facilitate inflation stability? BIS Working Papers(778). Bank for International Settlements.*
3. Alfonso C, V., Tombini, A., & Zampolli, F. (2020). *Retail payments in Latin America and the Caribbean: present and future. BIS Quarterly Review, December, 2020, 71-87. Bank for International Settlements.*
4. Alonso, V., Kamin, S., & Zampolli, F. (2022). *Central bank digital currencies (CBDCs) in Latin America and the Caribbean. BIS Working Papers(989). Bank for International Settlements.*
5. Ammous, S. (2018). *The Bitcoin Standard: The Decentralized Alternative to Central Banking. Wiley Publishing.*
6. Andolfatto, D. (2021). *Assessing the Impact of Central Bank Digital Currency on Private Banks. The Economic Journal*, 131(634), 525-540.
7. Armelius, H., Boel, P., Andreas Claussen, C., & Nessen, M. (2018). *The e-krona and the macroeconomy. Economic Review(2018-3)*, 43-65. Sveriges Riksbank.
8. Armelius, H., Guibourg, G., Johansson, S., & Schmalholz, J. (2020). *E-krona design models: pros, cons and trade-offs. Economic Review(2020-02)*, 80-96. Sveriges Riksbank.
9. Auer, R., Boar, C., Cornelli, G., Frost, J., Holden, H., & Wehrli, A. (2021). *CBDCs beyond borders: results from a survey of central banks. BIS Papers(116). Bank for International Settlements.*
10. Auer, R., Frost, J., Gambacorta, L., Monnet, C., Rice, T., & Shin, H. (2021). *Central bank digital currencies: motives, economic implications and the research frontier. BIS Working Papers(976). Bank for International Settlements.*
11. Banco Central del Paraguay. (2013). *Política Monetaria en Paraguay: Metas de inflación, un nuevo esquema.*
12. Banco Central del Paraguay. (2018). *Metas de inflación en Paraguay. Nota Técnica.*
13. Banco Central del Paraguay. (2021). *Programa Monetario 2021.*

14. *Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2015). Encuestas de medición de capacidades financieras: principales hallazgos en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay.*
15. *Bank for International Settlements. (2018). Central bank digital currencies.*
16. *Bank for International Settlements. (2020). Central bank digital currencies: foundational principles and core features. Executive paper.*
17. *Bindseil, U. (2020). Tiered CBDC and the financial system. Working Paper Series(2351). European Central Bank.*
18. *Boar, C., & Wehrli, A. (2021). Ready, steady, go? – Results of the third BIS survey on central bank digital. BIS Papers(114). Bank for International Settlements.*
19. *Board of Governors of the Federal Reserve System. (2022). Money and Payments: The U.S.Dollar in the Age of Digital Transformation.*
20. *Bordo, M., & Levin, A. (2017). Central Bank Digital Currency and the Future of Monetary Policy. Working Papers(23711). National Bureau of Economic Research.*
21. *Castillo, P., & Montoro, C. (2012). Inflation Dynamics in the Presence of Informal Labour Markets. BIS Working Papers(372). Bank for International Settlement.*
22. *Chen, S., Goel, T., Qiu, H., & Shim, I. (2022). CBDCs in emerging market economies. BIS Papers(123). Bank for International Settlements.*
23. *Chiu, J., Davoodalhosseini, M., Jiang, J. H., & Zhu, Y. (2019). Bank Market Power and Central Bank Digital Currency: Theory and Quantitative Assessment. Staff Working Papers(2019-20). Bank of Canada.*
24. *Cuevas, G., Salomón, N., & Noguera, S. (2017). Evolución del Mercado de Dinero y de Títulos de Deuda Pública. Banco Central del Paraguay.*
25. *Drechsler, I., Savov, A., & Schnabl, P. (2017). The Deposits Channel of Monetary Policy. The Quarterly Journal of Economics, 132(4), 1819-1876.*
26. *Fernández de Lis, S., & Gouveia, O. (2019). Monedas digitales emitidas por bancos centrales: características, opciones, ventajas y desventajas. Documentos de Trabajo(19/03). BBVA Research.*
27. *Fernández-Villaverde, J., Sanches, D., Schilling, L., & Uhlig, H. (2021). Central bank digital currency: Central banking for all? Review of Economic Dynamics, 41, 225-242.*
28. *Ferrari, M., Mehl, A., & Stracca, L. (2020). Central bank digital currency in an open economy. Working Paper Series(2488). European Central Bank.*

Bibliografía

29. Garrat, R., & Zhu, H. (2021). *On Interest-Bearing Central Bank Digital Currency with Heterogeneous Banks*.
30. International Monetary Fund. (2020). *Digital Money Across Borders: Macro-Financial Implications. Policy Papers(2020/050)*.
31. Jahan, S. (2017). *Inflation Targeting: Holding the Line. Finance & Development, 4, Back to Basics, 72-73. International Monetary Fund*.
32. Keister, T., & Monnet, C. (2020). *Central Bank Digital Currency: Stability and Information*.
33. Keister, T., & Sanches, D. (2021). *Should central banks issue digital currency? Working Papers(21-37). Federal Reserve Bank of Philadelphia*.
34. Khiaonarong, T., & Humphrey, D. (2022). *Falling Use of Cash and Demand for Retail Central Bank Digital Currency. Working Papers(2022/027). International Monetary Fund*.
35. Kiff, J., Alwazir, J., Davidovic, S., Farias, A., Khan, A., Khiaonarong, T., . . . Zhou, P. (2020). *A Survey of Research on Retail Central Bank Digital Currency. Working Papers(2020/104). International Monetary Fund*.
36. Kumhof, M., & Noone, C. (2018). *Central Bank Digital Currencies - Design Principles and Balance Sheet Implications. Working Papers(725). Bank of England*.
37. Liao, G., & Caramichael, J. (2022). *Stablecoins: Growth Potential and Impact on Banking. International Finance Discussion Papers(1334). Board of Governors of the Federal Reserve System*.
38. Lonergan, E., & Greene, M. (2020). *Dual interest rates give central banks limitless fire power. VoxEU*.
39. Meaning, J., Dyson, B., Barker, J., & Clayton, E. (2021). *Broadening Narrow Money: Monetary Policy with a Central Bank Digital Currency. International Journal of Central Banking, 17(2), 1-42*.
40. Mersch, Y. (2020). *An ECB digital currency – a flight of fancy? Speech at the Consensus 2020 virtual conference*.
41. Monnet, C., Petursdottir, A., & Rojas-Breu, M. (2021). *Central Bank Account for All: Efficiency and Risk*.
42. Nelson, B. (2021). *The Benefits and Costs of a Central Bank Digital Currency for Monetary Policy. Research Papers. Bank Policy Institute*.
43. Rogoff, K. (2016). *The Curse of Cash. Princeton University Press*.

44. Schär, F. (2021). *Decentralized Finance: On Blockchain- and Smart Contract-Based Financial Markets*. *Federal Reserve Bank of St. Louis Review*, 103(2), 153-174.
45. Schilling, L., Fernández-Villaverde, J., & Uhlig, H. (2020). *Central Bank Digital Currency: When Price and Bank Stability Collide*. *Working Papers(28237)*. National Bureau of Economic Research.
46. Soderberg, G., Bechara, M., Bossu, W., Che, N. X., Davidovic, S., Kiff, J., . . . Yoshinaga, A. (2022). *Behind the Scenes of Central Bank Digital Currency*. *FinTech Notes(2022/004)*. International Monetary Fund.
47. Williamson, S. (2019). *Central bank digital currency: Welfare and policy implications*. *Meeting Papers(386)*. Society for Economic Dynamics.
48. World Economic Forum. (2020). *Central Bank Digital Currency Policy-Maker Toolkit*. *Insight Report*.
49. Yetman, J. (2017). *Adapting monetary policy to increasing financial inclusion*. *Bank of Morocco - CEMLA - IFC Satellite Seminar at the ISI World Statistics Congress on "Financial Inclusion"*. Bank for International Settlements

AUTOR:**DIEGO LEGAL CAÑISÁ****Formación Profesional/Técnica;**

Economista summa cum laude, gold medal por la Universidad Nacional de Asunción, Máster y Doctor en Economía por la University of Virginia, catedrático de la materia de Crecimiento Económico y Teoría de la Dinámica de la Economía.

Autor de numerosos papers e investigaciones, es investigador permanente y actual Director de Normas, Vigilancia y Análisis Funcional de los Sistemas de Pagos del Banco Central del Paraguay.



PRINCIPALES DETERMINANTES DE LA DESIGUALDAD EN PARAGUAY

A lo largo de 22 años (1997-2019) Paraguay ha reducido significativamente sus niveles de desigualdad, medida a través del Índice de Gini, el cual es capturado gracias a los datos de ingresos recabados en la Encuesta Permanentes de Hogares (EPH) y la Encuesta Permanentes de Hogares Continua (EPHC) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El proceso ha estado marcado por fluctuaciones que, en línea con Gasparini (2019), se explican por la existencia de tres principales determinantes de la desigualdad: (1) la aparición de reformas o crisis; (2) el desempeño económico junto con el contexto internacional; y, (3) la promoción de políticas públicas con enfoque social.

Todos ellos convergen como fuerzas que explican la evolución de la desigualdad, y pueden servir de parámetros para estimar el comportamiento futuro de la misma.

Con el comienzo de la era democrática en Paraguay inició también un proceso de transformación que no ha estado libre de crisis financieras y económicas, situaciones que pueden considerarse como una amenaza para mejorar el bienestar social.

Este documento de trabajo pretende analizar la evolución de la desigualdad



en Paraguay utilizando como indicador el índice de Gini¹⁵.

En los últimos 23 años, la desigualdad se redujo en el país; en tal sentido, ¿cuáles son los determinantes principales de la desigualdad? ¿Cómo ha sido su evolución a lo largo de los años y qué factores han influido en el proceso?

El presente documento consta de tres partes. El punto 2 es una descripción general de la situación de la desigualdad en Paraguay, el contexto regional y la realidad doméstica presentada con datos relevantes.

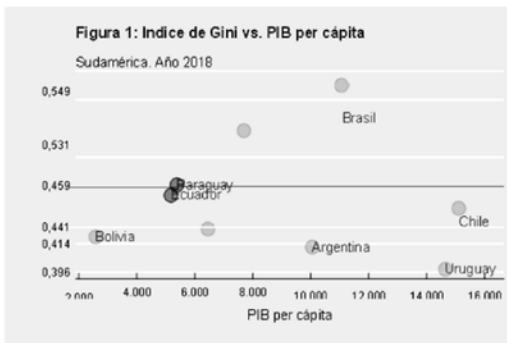
El punto 3 es un análisis sobre los determinantes de la desigualdad, adaptadas al contexto local. Finalmente, se presentan las conclusiones en línea con los resultados observados.

¹⁵Coefficiente o índice de Gini: medida de desigualdad ideada por el estadístico italiano Conrado Gini. Se utiliza para medir la desigualdad de ingresos en un país. En el índice 0 es igual a igualdad absoluta y 1 a completa desigualdad.

Palabras clave: desigualdad, ingresos, distribución, índice de Gini
Códigos: JEL: D30, D31, D33, D63.

Desigualdad En Paraguay: Situación General

Según datos del Banco Mundial, actualizados al año 2018[3], a nivel regional, Paraguay es el tercer país con mayor desigualdad (excluyendo a Venezuela, cuyos datos actualizados no están disponibles), además de ser el tercer país con el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita más bajo. Una correlación común suele resaltar que los países más ricos son más equitativos, es decir, a medida que un país vaya creciendo económicamente, la desigualdad de ingresos disminuirá (Saidi et al., 2013) [9].



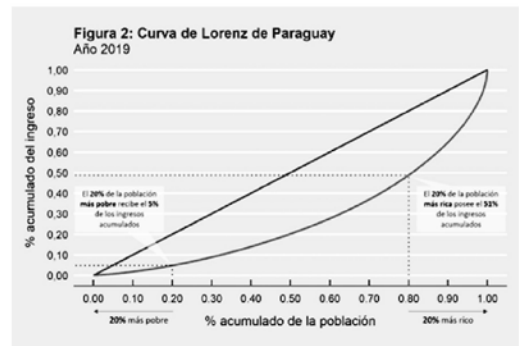
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2018).

Observaciones: El índice de Gini de Chile corresponde al año 2017. No hay datos actualizados para Venezuela.

En Sudamérica, este patrón no es tan claro, ya que al visualizar la relación entre el índice de Gini y el PIB per cápita, se observan claramente divergencias, sin que necesariamente ello responda a los niveles del ingreso per cápita.

Por ejemplo, en el 2018 Bolivia registró un índice de Gini de 0,422, lo que lo coloca como el tercer país menos desigual, después de Uruguay y Argentina, a pesar de ser el de menor PIB

per cápita. Por el contrario, Brasil registró el nivel más alto de desigualdad con un índice de Gini de 0,539, a la vez que se ubicó como el tercer país de mayor PIB per cápita de la región (Banco Mundial, 2019) [3]. Así, para entender mejor el comportamiento de la desigualdad en Paraguay, es necesario evaluar determinantes adicionales en el contexto general del país.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua Anual (2019), Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Es importante además evaluar la evolución de la desigualdad en Paraguay a lo largo del tiempo. Gasparini (2019) [6] resalta la trayectoria de la desigualdad en América Latina dividiéndola en tres grandes periodos: de 1992 al 2002 (periodo de aumento), del 2002 al 2012 (periodo de descenso), y del 2012 en adelante (periodo de desaceleración).

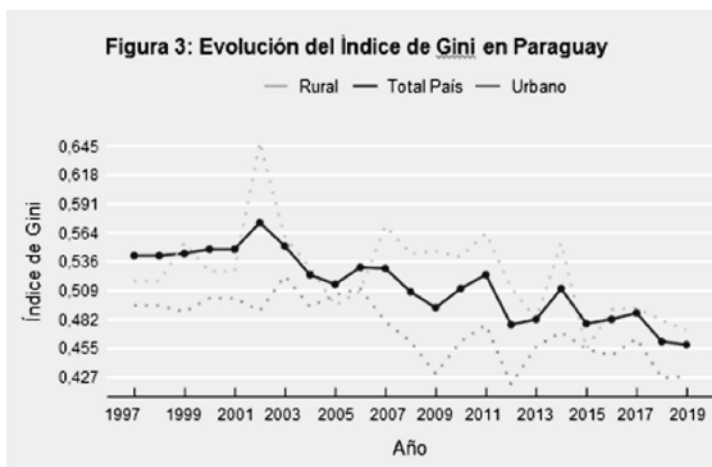
A partir de esta clasificación, procede a explorar distintos indicadores y eventos como determinantes explicativos de las fluctuaciones en cada periodo.

Desigualdad En Paraguay: Situación General

Tabla 1. Hogares Por Quintiles De Ingreso Per Cápita Mensual Promedio. En Miles De Guaraníes.

Año	Total	20 % más	20 %	20 %	20 %	20 % más
	País	pobre	siguiente	siguiente	siguiente	rico
2016	4.514	1.096	2.069	3.022	4.293	9.626
2017	5.015	1.273	2.309	3.289	4.638	10.804
2018	5.104	1.369	2.499	3.629	5.030	10.247
2019	5.178	1.378	2.447	3.800	5.228	10.238

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín sobre Desigualdad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

En el caso de Paraguay, la desigualdad se ha reducido de manera significativa si se evalúan los datos oficiales que proporciona el INE de 1997 a 2019, con una tendencia fluctuante. Teniendo esto en cuenta, es necesario segmentar aún más los periodos, y, por tanto, indagar más a fondo qué variables son consideradas como determinantes de la desigualdad.

Además, vale la pena observar la distribución geográfica de la desigualdad. Con datos del INE (2019)[4], se puede ver que el departamento Central es el menos desigual, con un índice de Gini de 0,386. En contrapartida, los departamentos de Alto Paraná e Itapúa son los más desiguales con 0,511 y 0,493 respectivamente. La capital del país se ubica por debajo de la media nacional (0,458), con un índice de 0,446.



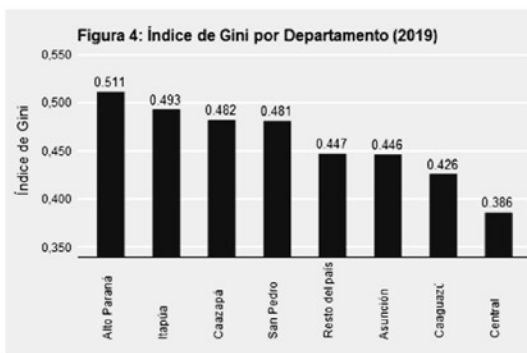
Con un par de excepciones, la desigualdad rural se ha mantenido constantemente más alta que la urbana.

Es interesante también ver que ambas no siempre han seguido la misma trayectoria.

Por ejemplo, entre los años 2007 y 2011 la brecha de la desigualdad entre las áreas rural y urbana se ensanchó gracias a que ambos grupos experimentaron una variación del Gini en direcciones opuestas.

Si bien la brecha volvió a reducirse luego, por este comportamiento puede inferirse que los determinantes de la desigualdad impactan de manera heterogénea a la población por área.

Aunque esta premisa no se explora a fondo en este documento, sirve como un recordatorio de la importancia de examinar con cautela las correlaciones que puedan encontrarse entre la desigualdad y otras variables de relevancia.



Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín sobre Desigualdad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Determinantes De La Desigualdad

En esta sección, se exploran los determinantes de la desigualdad en Paraguay, tomando como base los tres factores mencionados. Es probable que las fluctuaciones no sean explicadas en su totalidad por estos tres determinantes (podrían existir factores no observados que influyen igualmente).

Del mismo modo, es de esperarse que cada componente se comporte como un engranaje que va moviéndose junto con el resto de las piezas simultáneamente, y no como un ente individual.

Crisis, Reformas Y “Efecto Rebote”

Gasparini (2019) [6] se enfoca en el periodo de 1990 al 2002, durante el cual los países de América Latina experimentaron un crecimiento de la desigualdad. La década de los 90 fue una época de grandes cambios para la región, incluyendo Paraguay.

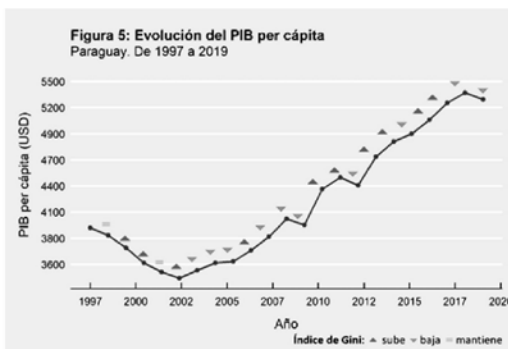
En dicha década se ejecutaron reformas estructurales, se crearon nuevas instituciones, se sancionaron nuevas constituciones y leyes, que transformarían los países en materia social, económica y política. Al mismo tiempo, dichas reformas fueron llevadas a cabo prácticamente sin consideración de los efectos distributivos que podrían acarrear.

Otro ejemplo fue la crisis financiera global del 2008, la cual también representó un shock que generó desigualdades para el país. Los efectos de la misma se hicieron sentir a partir del 2009 con una caída del PIB, reducción de las exportaciones y las importaciones, un aumento del desempleo, entre otras repercusiones. Su impacto sobre la desigualdad, sin embargo, se empezó a notar en el 2010 y continuó hasta el 2011. En ambos años la desigualdad tuvo un crecimiento anual promedio del 3,1 %.

Desempeño Económico Y Contexto Internacional

Las reformas y las crisis impactan sobre la desigualdad, pero es importante preguntarse ¿qué factores influyen en la caída constante de la misma a pesar de aumentos ocasionales? Por ejemplo, la reducción de la desigualdad al 2019 en relación a 1997 fue del 15,5 %, y, aunque el largo camino entre ambos años habla de numerosas fluctuaciones, el país parece dirigirse a niveles cada vez menores de desigualdad de ingresos.

En ese sentido, resalta la relevancia del desempeño económico y del contexto internacional como determinantes de la reducción de la desigualdad en el tiempo.



Fuente: Elaboración propia con datos del Anexo Estadístico del Banco Central del Paraguay (BCP) y el Boletín sobre Desigualdad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Desempeño Económico

Cuando la distribución se da de una manera en que los ingresos de los estratos más bajos aumentan, es de esperarse que la desigualdad baje.

En la Figura 5 se puede observar que, en la mayoría de los años, las variaciones en la desigualdad se han dado en directa correlación al aumento del PIB per cápita, recordando que, en la mayoría de los casos este efecto ocurre al año siguiente de la caída o desaceleración económica.

No obstante, entre los años 2006 y 2007 se da un aumento de la desigualdad y la pobreza a pesar de un excelente desempeño macroeconómico. El PIB, en promedio para ambos años creció 5,1 % y el del PIB per cápita 3,6 %, las exportaciones crecieron en promedio 23,1 % y las importaciones 35,5 %.

Un aumento de la desigualdad y la pobreza con el PIB creciendo se dio también en 2016 y 2017. Esto se dio a consecuencia de la desaceleración económica ocurrida en 2015, caracterizada por la caída del comercio exterior (cayeron las exportaciones e importaciones 13,6 % y 15,7 % respectivamente).

Condiciones climáticas adversas, sumadas a la baja de los precios internacionales de los commodities produjo una caída en las exportaciones de soja, carne, y las re-exportaciones (Banco Mundial, 2016) [2]. El menor ingreso de divisas originó también una apreciación del dólar a partir de la mitad del 2015 (BCP, 2019) [1].

Contexto Internacional: El Comercio Exterior

En el caso de Paraguay, es necesario enlazar el análisis de la evolución de los términos de intercambio con el tipo de productos exportados. El mejoramiento de los precios internacionales de commodities como la soja o la carne (principales productos de exportación de Paraguay) han contribuido efectivamente al crecimiento de las exportaciones, a la expansión del sector agroganadero y al incremento del PIB.

Sin embargo, existe un patrón interesante en los datos de crecimiento de los sectores productivos que vale la pena examinar: cuando el sector primario creció, en términos porcentuales, más de lo que haya crecido en sector terciario, la desigualdad aumentó. En la Tabla 2, que agrupa cronológicamente los años en periodos de suba o baja del índice de Gini, se puede ver que esta premisa se cumple, exceptuando solamente el periodo del 2003 al 2005.



Tabla 2. Desigualdad Y Crecimiento De Los Sectores Primario Y De Servicios

Periodo	Índice de	Comportamiento	Crecimiento	Crecimiento
	Gini		sector	sector
	prom.	Desigualdad	primario	servicios
1997-2002	0,550	-	2,8%	0,4%
2003-2005	0,530 ▼	-3,6%	4,9%	3,8%
2006-2007	0,531 ▲	0,2%	9,9%	6,3%
2008-2009	2,501 ▼	-5,7%	-1,9%	4,1%
2010-2011	0,518 ▲	3,4%	24,5%	5,7%
2012	0,477 ▼	-7,9%	-28,1%	4,2%
2013-2014	0,497 ▲	4,2%	23,9%	4,3%
2015	0,478 ▼	-3,8%	-0,4%	3,7%
2016-2017	0,485 ▲	1,4%	4,7%	4,0%
2018-2019	0,460 ▼	-5,2%	-1,3%	4,1%

Fuente: Elaboración propia con datos del Anexo Estadístico del Banco Central del Paraguay (BCP) y el Boletín sobre Desigualdad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El sector primario en Paraguay es altamente intensivo en capital, no así en empleo, como sí lo es de hecho el sector de servicios: 6 de cada 10 trabajadores ocupados se emplean en este sector [4].

Es por ello que, a pesar de registrarse un crecimiento en las exportaciones totales y los términos de intercambio mejoran, en varios periodos la desigualdad aumenta.

En consecuencia, su contribución a la generación de puestos de trabajo, es limitada.

Políticas Públicas

La formulación y ejecución de políticas públicas con impacto redistributivo contribuyen no solamente a la reducción de la desigualdad, sino a mejorar las condiciones socioeconómicas e impactar positivamente sobre el crecimiento económico con mayor equidad.

Según Gasparini (2019) [6] el gasto en educación, la implementación de políticas laborales, el mejoramiento del gasto público social y las transferencias monetarias directas disminuyen la desigualdad.

Si bien en este documento no se exploran a profundidad los datos sobre los programas implementados en Paraguay, se puede afirmar que a la par de los demás países de la región, las políticas sociales han contribuido a la disminución de la desigualdad.

La evidencia de ello es el progresivo incremento que ha experimentado el gasto social en relación al PIB. Como muestra la Figura 6, entre los años 2005 y 2019 el gasto social con respecto al PIB experimentó un crecimiento de 5,9 puntos porcentuales.



Fuente: Datos de la Dirección de Política Macro-Fiscal y del Banco Central del Paraguay.

Giménez y otros autores (2017) [7], realizan un diagnóstico del impacto de la política fiscal en la desigualdad y pobreza en Paraguay.

La evidencia muestra que el sistema fiscal es igualador y reductor de pobreza, pero que ambos efectos son pequeños a pesar de existir una buena focalización tanto en impuestos como en transferencias.

El efecto redistributivo se encuentra significativamente por debajo del promedio regional, y más aún, del promedio de América del Sur, mientras el impacto sobre la pobreza se encuentra en el promedio regional, aunque se mantiene por debajo del promedio de América del Sur.

Este análisis sugiere que el bajo nivel de impuestos directos y transferencias directas, si bien progresivo y relativamente bien focalizado, es un factor importante a la hora de explicar el limitado efecto de la política fiscal en la redistribución.

La Protección Social

En la actualidad existen dos programas de transferencias directas que tienen una cobertura importante: el Programa Tekoporã (iniciado en el 2005), que tiene como objetivo irrumpir con la transmisión intergeneracional de la pobreza y el Programa Adultos Mayores (iniciado en el 2009), que busca asistir a los adultos mayores en situación de pobreza. Estos programas pretenden focalizarse en familias en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad (Gabinete Social 2020) [5].

Informalidad

Uno de los reflejos más claros de desigualdad en Paraguay se da en el mercado laboral. Según datos del año 2019, el 63,7 % de la población ocupada es clasificada como informal, considerando los niveles de cobertura de seguridad social (quienes trabajan sin aportar al sistema jubilatorio o de pensiones), y de contribución tributaria (quienes trabajan sin encontrarse inscriptos como contribuyentes cuando corresponde).

Conforme a datos del INE, la diferencia de ingresos existente entre formales e informales es de aproximadamente el 28,8 %, considerando variables como sexo, edad, educación, ubicación geográfica, rama de actividad y categoría ocupacional.

El mayor nivel de desigualdad entre formales e informales se da para los empleadores o patrones, con un 70,3 % de diferencia de ingresos en promedio, y para los cuentapropistas, con una diferencia del 69,6 % (Marín & Ozuna, 2020) [8].

Estos números evidencian la necesidad de políticas públicas que tengan como fin la formalización del empleo.

Las mismas deben ser un compendio de esfuerzos que incluyan no solamente el aspecto tributario o de seguridad social, sino también de otras áreas como el enfoque de género, la diversificación económica, la educación e inclusión financiera y el acceso a tecnologías, entre otros.

Pandemia Y Resultados Sociales

Durante el año 2022, la economía global está experimentando una serie de desafíos: inflación más alta que la vista en varias décadas, endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, la invasión rusa de Ucrania y la persistente pandemia de COVID-19; son los principales. El FMI estima un crecimiento de 3,2% para la economía mundial y 3,6% para América Latina y el Caribe. En casi toda la región, la crisis social continúa pese a la reactivación económica, con tasas de desocupación y niveles de pobreza mayores a los observados antes de la pandemia de COVID-19.

Según CEPAL en su informe Panorama Social de América Latina y el Caribe (2021), las transferencias monetarias de emergencia implementadas por los Estados específicamente para responder

a la caída de los ingresos ocasionada por la pandemia de COVID-19 fueron muy importantes para evitar un mayor aumento de la desigualdad. En el promedio de dichos países, entre 2019 y 2020, el coeficiente de Gini hubiera aumentado un 4% sin las transferencias de emergencia, mientras que con las transferencias este incremento solo llegó al 1%. El índice de Atkinson, por su parte, hubiera aumentado un 13,8% sin las transferencias de emergencia, lo que contrasta con el crecimiento del 5,1% observado con las transferencias.

Tabla 3. América Latina (Países Seleccionados): Índices De Desigualdad Con Y Sin Transferencias Monetarias De Emergencia, 2019 Y 2020.

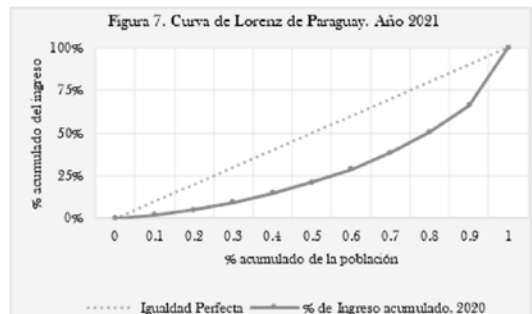
País	2019	2020 con transferencias	2020 sin transferencias
Bolivia	0,430	0,449	0,457
Chile	0,454	0,475	0,488
Ecuador	0,456	0,466	0,475
Paraguay	0,473	0,452	0,458
Perú	0,429	0,464	0,477
Promedio simple	0,453	0,457	0,471
Variación 2019-2020		1	4
%			

Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina y el Caribe 2021

Nota: Países que incluyeron en sus encuestas preguntas específicas para identificar los ingresos recibidos por transferencias de emergencia. No se incluye al Brasil en el análisis, dado que su encuesta de 2020 no permite identificar con precisión las transferencias de emergencia. El valor de 2019 corresponde a 2017.

Por citar, en Paraguay los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que 3 de cada 10 personas (26,23%) se vieron afectados por inseguridad alimentaria moderada o grave durante el 2021.

Además, tenemos desafíos de capital humano como los observados en el Índice de Capital Humano (2020) del Banco Mundial, que muestra que un niño que nace en Paraguay será cuando crezca el 53% de lo productivo que podría ser si tuviera educación completa y plena salud.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPHC 2021.

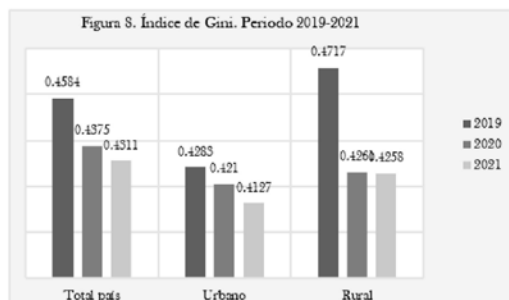
El estudio de este fenómeno, de su relación con el desarrollo económico y su frecuente uso como indicador de bienestar social debe comprender un análisis integral, holístico y minucioso de los determinantes económicos, sociales y políticos, entre otros.

Esto debe realizarse con especial cuidado en el escenario actual, donde la economía trata de recuperarse de una superposición de crisis y cuyos efectos permearán a los más vulnerables.

Conclusión

En los últimos 22 años Paraguay ha experimentado una reducción de la desigualdad medida por el índice de Gini. En este trabajo se han explorado los principales determinantes de la desigualdad en Paraguay: las crisis, reformas y sus efectos rebote, el desempeño económico y el contexto internacional, y la promoción de políticas públicas.

Los datos de la desigualdad en Paraguay sirven de evidencia para el fenómeno del “efecto rebote”, siempre que el país haya sufrido de algún proceso de reforma (principalmente en los años 90), o crisis (como en 1995-2002 y 2009), la desigualdad ha incrementado en los subsiguientes años, para luego volver a descender (de allí el “rebote”). Esto podría echar luz sobre lo que se podría esperar en materia de desigualdad durante la época post Covid-19.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPHC 2021.

En lo que se refiere al desempeño económico, se ha observado que en la mayoría de los casos las medidas del crecimiento del PIB y del PIB per cápita avanzan en dirección opuesta con la desigualdad.

En otras palabras, con un buen desempeño económico la desigualdad de ingresos disminuye y viceversa.

Existen, no obstante, algunas excepciones, tales como el crecimiento de la desigualdad en los años 2006 y 2007 a pesar de los resultados macroeconómicos.

En este caso en particular, una alta inflación de los alimentos puede ser considerada como el factor determinante.

Bibliografía

- [1] Banco Central del Paraguay. (2019). *Anexo Estadístico del Informe Económico, Setiembre, 2019*. Obtenido de: <https://bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico- i365>
- [2] Banco Mundial. (2016). *Paraguay: panorama general*. Obtenido de: https://www.paho.org/par/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=otras-publicaciones&alias=535-banco-mundial&Itemid=253
- [3] Banco Mundial. (2019). *Datos de libre acceso*. Obtenido de: <https://datos.bancomundial.org/>
- [4] Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). *"La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada"*. Monografía del BID; 837 Editores: Busso, Matías; Messina, Julián. Obtenido de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-crisis-de-la-desigualdad-America-Latina-y-el-Caribe-en-la-encrucijada.pdf>
- [5] Barreto, César. (2009). *"La pobreza y los ODM en el Paraguay: Escenarios y Políticas Públicas"*. Informe Final. Proyecto Poverty and Social Impact Analysis, Octubre, 2009. Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Obtenido de: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Reports/Paraguay%20ODM%20SP.pdf>
- [6] CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2020). *"Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones"*. Informe Especial COVID-19 N° 5. 15 de julio de 2020. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- [7] Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). (2019). *Desigualdad de Ingresos. EPH Periodo 1997/98 al 2019*. Obtenido de: https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/4212_diptico%20DESIGUALDAD%20DE%20INGRESOS_EPH%201997%20al%202019.pdf
- [8] Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). (2019). *Encuesta Permanente de Hogares Anual y Continua (EPH)*. Obtenido de: <https://www.dgeec.gov.py/datos/encuestas/eph/Poblacion/>
- [9] Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). (2019). *Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingreso. EPHC, 2019*. Obtenido de: <https://www.dgeec.gov.py/publication-single.php?codec=MTEx>

- [10] Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC). (2019). Promedio de ingresos mensuales (en miles de guaraníes) por quintiles de ingresos per cápita mensual, según año de la encuesta y fuente de ingreso. Obtenido de: <https://www.dgeec.gov.py/default.php?publicacion=5>
- [11] Furceri, D, P Loungani, J D Ostry and P Pizzuto. (2020). “Will Covid-19 affect inequality? Evidence from past pandemics”. COVID Economics: Vetted and Real-time Papers
12. Obtenido de: <https://www.dgeec.gov.py/default.php?publicacion=5>
- [12] Gabinete Social, Presidencia de la República, Paraguay. (2020). La Política Social. Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Obtenido de: <https://www.gabinetesocial.gov.py/pagina/22-antecedentes.html>
- [13] Gasparini, Leonardo. (2019). “La Desigualdad en su Laberinto: Hechos y Perspectivas sobre Desigualdad de Ingresos en América Latina”. CEDLAS Working Papers N° 256, Diciembre, 2019, CEDLAS-FCE-Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de: <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/no-256/>
- [14] Giménez, L., Lugo, M., Martínez S., Colmán, H., Galeano J., Farfan, G.(2017). “Paraguay: Analisis del sistema fiscal y su impacto en la pobreza y la equidad”. Commitment to Equity (CEQ) Working Paper Series 74, Noviembre, 2017, Tulane University, Departamento de Economía. Obtenido de: <https://ideas.repec.org/p/tul/ceqwps/74.html>
- [15] Marín, Carmen, Ozuna Elías. (2020). “Protección Social en Tiempos de La COVID- 19”. Revista Jurídica N° 4. Edición Especial: Homenaje al Ministerio de Hacienda. Abogacía del Tesoro: ABT, Una Visión Jurídica Desde el Ámbito Público, Octubre, 2020. Asunción, Paraguay. Obtenido de: <https://bit.ly/2Y0OKYJ>

- [16] Saidi, F., Behrman J., Godoy R., Undurraga E., Akerlof G., Besley T., Cesarini D., Fernández R., Gabaix X., Karlan D., Lizzeri A. (2013). “Inequality, Relative Income, and Development: Field-Experimental Evidence from the Bolivian Amazon”. *TAPS Working Paper Series*. Obtenido de: https://www.researchgate.net/figure/GDP-vs-Gini-126-countries-in-2006-GDP-per-capita-in-2011-USD-data-source-World-Bank_fig2_265752215
- [17] Secretaría Técnica de Planificación, Paraguay. (2019). *Ejes estratégicos: Diagnósticos – Pobreza*. Obtenido de: <https://www.stp.gov.py/pnd/ejes-estrategicos/diagnosticos/pobreza/>
- [18] Unidad Técnica del Gabinete Social, Presidencia de la República, Paraguay. (2017). *Nota Sectorial de Protección Social*. Obtenido de: <https://www.gabinetesocial.gov.py/seccion/79-.html>
- [19] Fondo Monetario Internacional. (2022) *World Economic Outlook, October 2022: countering the cost-of-living crisis*. Obtenido de: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2022/10/11/world-economic-outlook-october-2022>
- [20] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022) *Panorama Social de América Latina 2021*. Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021>

AUTOR:

**JUAN JOSÉ
GALEANO PAREDES**

Formación Profesional/Técnica;

Magister en Economía por la Universidad Nacional de La Plata de Argentina y Economista por la Universidad Autónoma de Asunción.

Otras Informaciones:

- Funcionario del Ministerio de Hacienda de Paraguay desde el 2007. Fue distinguido como funcionario destacado de la Subsecretaría de Economía en 2016. Es Director de la Dirección de Estudios Económicos desde el año 2020.
- Sus áreas de interés son las políticas públicas, la redistribución del ingreso, el análisis del mercado laboral y la modelación económica, especialmente a través de modelos de equilibrio general computable.
- Mediante la conformación de equipos de trabajo interinstitucional ha participado en la publicación de documentos en Centros de Investigación Internacionales como el CEQ Institute de la Universidad de Tulane de Estados Unidos, el CEDLAS de la Universidad Nacional de la Plata y Organismos Internacionales.
- Igualmente es Docente Universitario y redactó el Capítulo 11 “Pobreza y Desigualdad” del libro “Para Entender la Economía del Paraguay”.



PRINCIPALES INDICADORES DE LA MAQUILA EN PARAGUAY

ARTÍCULO DE OPINIÓN

El régimen de maquila es un sistema de producción de bienes y prestaciones de servicios.

Su objetivo general es el desarrollo industrial, a la par que genera empleos y representa una cifra importante de exportaciones en el país.

Mediante contratos con empresas ubicadas en el extranjero, se producen bienes o prestan servicios que pueden ser exportados a cualquier parte del mundo.

Afirmamos que la industria de maquila y su apertura representa una oportunidad única para aprovechar la economía de escala. En el 2022, actualmente representa el 68% de la manufactura total exportada del Paraguay.

Entre los principales productos exportados se destacan las autopartes, los productos alimenticios, así como las confecciones y textiles.



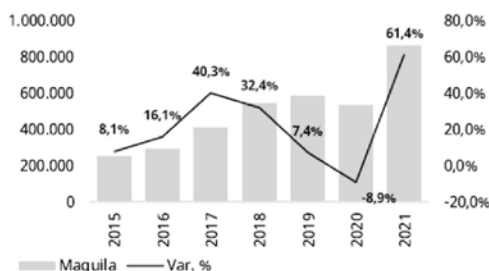
Exportaciones

Exportaciones: Régimen De Maquila

Las exportaciones por régimen de maquila presentan un crecimiento promedio del 22,5% desde el año 2015, el mayor aumento fue observado en el 2021 con un crecimiento del 61%, luego de haber experimentado una caída del 8,9% en el año 2020.

Esta caída del 2020 está explicada principalmente por los efectos de la pandemia del Covid-19, en donde los productos con una variación negativa fueron los hilos y cables (Autopartes).

Gráfico 1. Exportaciones Por Régimen De Maquila (En Miles De Dólares FOB Y Var. %)

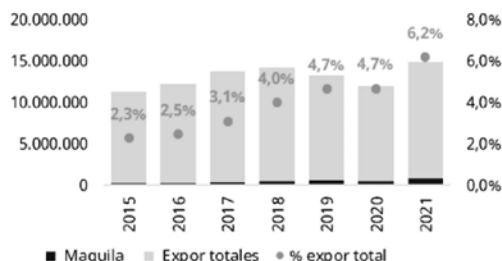


Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

En cuanto a la industria maquiladora, estas representan el 68% del total de manufactura industrial exportada por el Paraguay y el 6,2% del total exportado.

Se estima que en el 2022 la maquila pueda llegar a un récord histórico de exportación, ya que, en el acumulado, existe una diferencia positiva de más del 20% en comparación al año anterior.

Gráfico 2. Porcentaje De Exportaciones De Maquila Sobre Exportaciones Totales (En Miles De Dólares FOB Y Var. %)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

Para mayo del 2022, el crecimiento es del 16% en comparación al acumulado hasta la misma fecha en el 2021. Los productos principales son de sectores tradicionales como los hilos y cables (autopartes) y los textiles, seguidos de los nuevos productos como el alcohol etílico sin desnaturalizar, las chapas estampadas, envases de aluminio y los salvados de maíz.

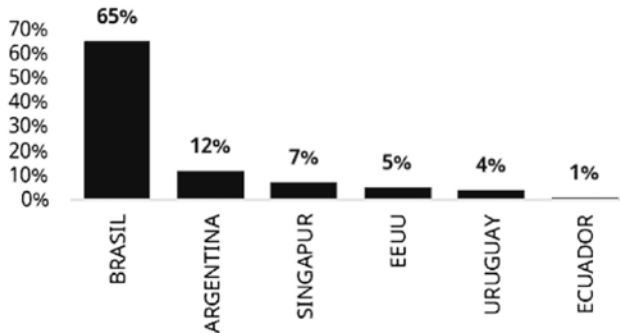
Gráfico 3. Exportaciones Por Régimen De Maquila Por Productos (Part. %)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

En cuanto a las exportaciones de este tipo, el mayor porcentaje se realiza a Brasil, que posee una participación del 65%, seguido de Argentina con el 12% y Singapur con el 7%. Los acuerdos internacionales, ayudan a ampliar el acceso a mercados y a aprovechar los beneficios de la economía de escala.

Gráfico 4. Destino De Exportaciones De Maquila (Part. %)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

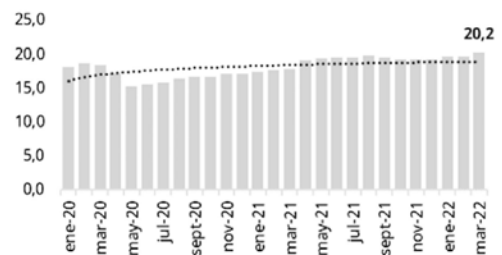
Mano de Obra Directa Del Sector De Maquila

La importancia del sector se da principalmente por el trabajo que genera para el país, ya que representa al 4,3% del total de los obreros privados a nivel nacional. Hasta el 2022 generó 20,2 miles de puestos de trabajo. El mayor porcentaje de mano de obra directa se encuentra concentrada en Alto Paraná, Central y Capital.

Empleo Directo

En el año 2022 la mano de obra directa generada por maquila alcanza a las 20.219 personas. La mano de obra generada por la industria presentó un crecimiento del 32,9% desde el año 2020, esta cantidad representa el 4,3% del total de la mano de obra empleada de obreros privados a nivel país.

Gráfico 5. Empleo Directo Generado Por El Sector (En miles)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

En cuanto a los sectores, la producción de autopartes es la que tiene el mayor porcentaje de asignación de mano de obra en el país, con el 28,9%, seguido de las confecciones textiles con el 27,1% y los servicios intangibles con el 10,9%.

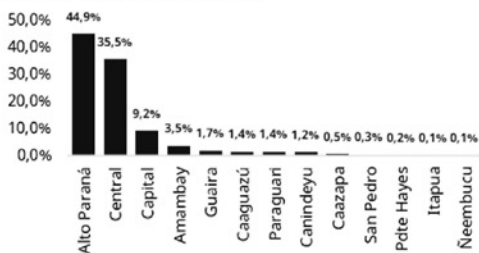
Tabla 1- Empleo Directo Por Sector Productivo (Cantidades Y Part. %)

Rubros	Empleo Asignado	%
Autopartes	5.853	28,9%
Confecciones y textiles	5.486	27,1%
Servicios Intangibles	2.197	10,9%
Plásticos y sus manufacturas	2.000	9,9%
Productos alimenticios	682	3,4%
Manufacturas diversas	594	2,9%
Productos farmacéuticos	486	2,4%
Alimentos para mascotas	449	2,2%
Cueros y sus manufacturas	447	2,2%
Agroquímicos	424	2,1%
Calzados y sus partes	374	1,8%
Aluminio y sus manufacturas	335	1,7%
Tabaco	275	1,4%
Metalúrgico y sus manufacturas	248	1,2%
Madera y sus manufacturas	155	0,8%
Tapabocas	146	0,7%
Pigmento, pintura y colorantes	53	0,3%
Caucho y sus manufacturas	15	0,1%
Total	20.219	100,0%

Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

Este empleo directo pertenece en mayor porcentaje al departamento de Alto Paraná (44,9%) y Central (35,5%), así como también a la Capital del país (9,2%). Estas zonas son importantes generadoras de mano de obra.

Gráfico 6. Mano De Obra Asignada Por Proyecto Y Departamento (Part. %)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)



Inversión En El Sector De Maquila Y Estimaciones

Inversión Del Sector

La inversión histórica en los últimos 3 años alcanza un monto de USD 86.086.750, la mayor inversión fue realizada en el año 2019 con un total de USD 54.668.976.

Entre los sectores de mayor inversión se encuentra el de confecciones y textiles con el 28,9% de participación, seguido del de manufacturas diversas con el 28,4% y el de alimentos para mascotas con el 10,5%.

Imagen 1. Inversiones Históricas Realizadas En Maquila (En Millones De USD)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

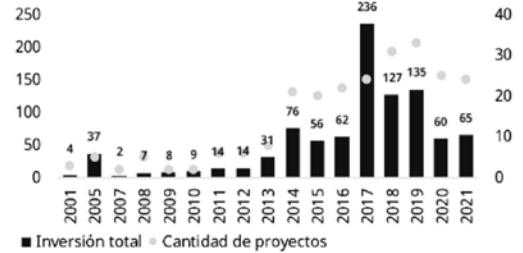
Tabla 2 - Inversión Realizada En Maquila Por Sector (En USD)

	2019	2020	2021	Total
Total	54.668.976	11.237.854	20.179.921	86.086.750
Confecciones y Textiles	21.632.559	2.161.674	1.099.676	24.893.909
Manufacturas diversas	13.067.290	5.721.974	5.660.405	24.449.670
Alimentos para mascotas			9.013.845	9.013.845
Plásticos y sus manufacturas	3.227.183	2.864.940		6.092.123
Autopartes	5.192.864		385.600	5.578.464
Servicios Intangibles	4.214.654	47.266	370.907	4.632.827
Productos alimenticios		4.384.954		4.384.954
Pigmento, pintura y colorantes	4.122.740			4.122.740
Aluminio y sus manufacturas	2.183.848		620.360	2.804.208
Productos farmacéuticos		1.472.696		1.472.696
Metalúrgico y sus manufacturas	234.650	73.008	1.023.000	1.330.658
Plomo			1.000.000	1.000.000
Fabricación de juguetes	633.084			633.084
Madera y sus manufacturas	160.102	368.991		529.093
Caucho y sus manufacturas			394.500	394.500
Calzados y sus partes			332.180	332.180
Tapabocas			203.648	203.648
Equipos de soldadura y corte			75.800	75.800

Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

Proyectos Aprobados

Gráfico 7. Inversión Y Proyectos Aprobados (En Millones De USD)

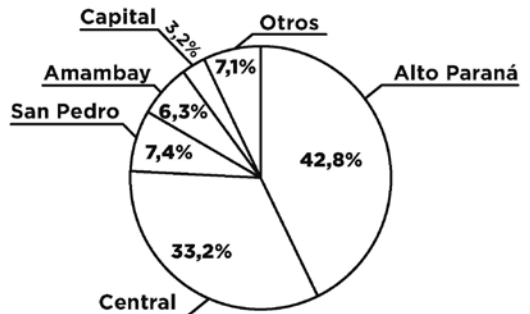


Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

Inversión Por Departamento

Las inversiones realizadas son en mayor porcentaje en Alto Paraná, con un total invertido de USD 404,7 millones y una participación del 42,8%, seguido de Central con USD 59,4 millones y una participación del 33,2% y San Pedro con USD 5,8 millones y 7,4% de participación.

Gráfico 8. Inversión Realizada Por Departamento (En %)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

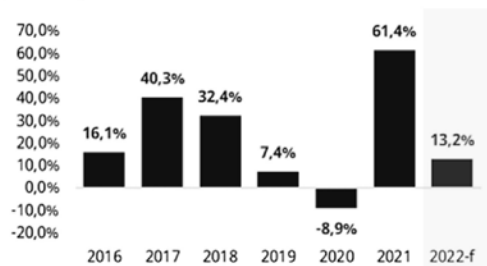
Estimaciones Para El Sector

Desde Investor, realizamos las estimaciones para el sector de maquila. Recordemos que el año 2021 cerró con niveles récord de exportación y de mano de obra generada, con un crecimiento del 61,4% de las exportaciones.

Si bien, se espera que para este año este sector siga con un crecimiento y de la mano de obra empleada, la estimación de la caída del 1,8% del PIB para el 2022 también tiene su impacto sobre el sector de maquila.

La situación mundial, el conflicto bélico y los precios internacionales, tanto como la caída del sector primario en nuestro país, tendrán un impacto negativo en todos los sectores económicos nacionales. No obstante, se estima un crecimiento del 13,2% de las exportaciones de maquila para este año, alcanzando los USD 982.526 millones. Por su parte, desde el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, estiman un crecimiento del 18,9%, alcanzando USD 1.033.000 millones.

Gráfico 9. Estimación Exportación De Maquila (Var. %)



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)



AUTOR:

IVONNE ARISTIZABAL

Formación Profesional/Técnica;

Economista egresada de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Docente, analista económico y autora, actualmente se desempeña como Content Manager en MarketData.



¿CÓMO ESTÁ CONFIGURADO EL SISTEMA PREVISIONAL PARAGUAYO?

ARTÍCULO DE OPINIÓN

El Sistema Previsional otorga una pensión al trabajador, en base al ahorro que realiza a lo largo de su vida laboral. Este Sistema es vital e importante, ya que otorga subsidios a la persona y familia, dependiendo de qué Caja sea.

En el Paraguay, existen varias Cajas de Pensiones, algunas datando hace ya varias décadas. El presente trabajo presenta un contexto del Sistema Previsional Paraguayo, su función, y por qué, en cierta manera, debería ser reformado.



Contexto Histórico

El primer sistema de pensiones creado en Paraguay data del año 1908 (Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda), conocido como Caja Fiscal y organizó desde sus orígenes diferentes programas presupuestarios (según el tipo de cotizante), de aportación única (trabajadores) y aportes definidos.

Actualmente gestiona seis programas (Administración Pública, Magistrados Judiciales, Docentes Universitarios, Magisterio Público, Fuerzas Armadas, Policía Nacional); los tres primeros aún son superavitarios; los tres restantes están en quiebra (los ingresos no cubren los egresos y no tienen reservas).

Solo el programa Administración Pública cuenta con reservas técnicas, aunque las mismas están siendo utilizadas para subsidiar el déficit del Programa Magisterio Público; y para completar el cuadro, el déficit de los programas de las Fuerzas Armadas y el de la Policía Nacional son subsidiados con impuestos generales.

Son muchas las causas que originan esta situación (políticas, financieras, de gestión), pero desde el punto de vista estructural es una sola: su configuración como Caja Profesional, en la que se ha acentuado el estancamiento de la cantidad de activos (aportantes) y el crecimiento de los pasivos (retirados), tanto en cantidad (mayor número de jubilados) y en extensión de la vitalidad (aumento de la expectativa de vida).

No existe modelo de capitalización colectiva que subsista en el largo plazo frente a este fenómeno.

En ese contexto, los diferentes programas han dejado de gestionarse como sistemas de capitalización colectiva al agotar sus respectivas reservas, pudiendo decirse que hoy son simples programas presupuestarios deficitarios – excepto el programa administración pública, que aún cuenta con reservas.

Seguidamente, el Instituto de Previsión Social (IPS) ha sido la segunda caja en crearse, al descontar la extinta Caja Ferroviaria (1923).

El modelo vigente desde 1943 que soporta la gestión del IPS en materia de prestaciones económicas de largo plazo, es el de capitalización colectiva o de fondo común, con reservas técnicas y aportes definidos. En materia de salud, es un Programa Presupuestario de Reparto Solidario, gestionado mediante un presupuesto anual de Ingresos / Egresos, sin reservas.

El régimen de aportación es tripartito (Trabajador, Empleador y Estado). En 1992 se agregó la aportación del jubilado (pero solo para el Programa de Salud).

El aporte del Estado (en realidad una contribución), no se concretó hasta la pandemia, cuando entregó a cuenta de su deuda USD 500.000.000, de los cuales USD 150.000.000 fueron destinados al Programa de Desempleo y fortalecimiento de los servicios de salud.

¿En Cuánto Tiempo Las Transferencias A Los Jubilados Superarán a Los Aportes de los Trabajadores Activos?

La sostenibilidad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del IPS es de mediano plazo, previéndose que, para el 2038, los ingresos por aportes se igualarán a los egresos por transferencias (jubilaciones y pensiones) y se empezarán a utilizar las reservas técnicas (se estima que dure otros 15 años adicionales, hasta su agotamiento en el 2055 aproximadamente).

La ventaja comparativa que tiene el Fondo Común del IPS respecto a las demás cajas, es que es un Fondo de Universo Abierto (puede afiliarse a todo tipo de trabajadores dependientes y no solo a un sector específico); esta ventaja es la que permite señalar que la verdadera reserva técnica del IPS no es solamente la financiera (actualmente USD 2.100.000.000), sino la demográfica (la evasión patronal es del 90% y la evasión obrera es del 60%), y por ende, una ventaja que si se articula mediante reformas legales que extiendan la base contributiva, también extenderá el horizonte de sostenibilidad más allá del 2038.

En el periodo de 1960 a 1980 se crearon las demás entidades profesionales (Cajas Bancaria, Municipal, Sector Eléctrico y Parlamentaria), conforme al mismo modelo de capitalización colectiva (Fondo Común) con reservas técnicas, aportes bipartitos (trabajador, empleador). Estas cajas adolecen del mismo problema estructural señalado respecto a la Caja Fiscal

(“... configuración como Caja Profesional, en la que se ha acentuado el estancamiento de la cantidad de activos (aportantes) y el crecimiento de los pasivos (retirados), tanto en cantidad (más número de Jubilados) y en extensión de la vitalidad (aumento de la expectativa de vida.)”),

por lo que es predecible el default de las mismas en el corto o mediano plazo. Esta situación de default se postergará respecto a la Caja ANDE y de Itaipú (CAJUBI), en la medida que los respectivos patrocinadores subsidien los crecientes déficits, creando una sensación aparente de sostenibilidad.

¿Es Sostenible El Modelo Previsional Actual? ¿Debería Reformarse?

Las cajas profesionales y de universo cerrado (Fiscal, Bancaria, Municipal, Sector Eléctrico y Parlamentaria), ya no tienen sostenibilidad en el modelo de capitalización colectiva con reservas, siendo necesario reformular el soporte económico – financiero de las mismas. Pero el IPS (única caja de universo abierto) aún tiene un importante margen de tiempo para funcionar como un modelo de capitalización colectiva, toda

vez que en el corto plazo se introduzcan los ajustes paramétricos recomendados por los actuarios.

Las principales modificaciones sugeridas giran en torno a las cuestiones de la edad de retiro, el tiempo de aporte de trabajadores activos, el periodo de referencia, la tasa de sustitución, además del ajuste del modelo de gobernanza), sin perjuicio de incorporar paulatinamente

(en un plazo de 5 años) un pilar de capitalización individual complementario del pilar central de Fondo Común.

Si a 114 años de la creación de la Caja Fiscal y a 79 años de creación del IPS hemos logrado una extensión de cobertura por el sistema previsional del 22% de la población paraguaya (frente a otros países como Uruguay donde la tasa ronda el 96%), surge necesariamente un cuestionamiento sobre la eficacia del modelo en cuestión.

Si a ese indicador se le agrega la diversidad y asimetría de contribuciones y beneficios (40 programas de jubilaciones distribuidos en 7 cajas pensionales), tenemos un modelo socialmente injusto (generoso para unos e insuficiente para otros), que exige una profunda revisión y remodelado.

¿Existen Ejemplos de Éxito En La Reforma De Los Sistemas Previsionales En Países De La Región?

Para avanzar en la mencionada reforma, es prudente evitar copiar modelos importados y ajenos a los caracteres socioeconómicos, biodemográficos, laborales y culturales particulares de nuestra población. Los Estados que han consolidado sistemas de protección social a través de la Seguridad Social partieron de consensos generales y diseñaron modelos adecuados a sus realidades.

La pregunta es, entonces, ¿qué queremos? ¿Utilizar el Sistema de Pensiones para apuntalar un mayor desarrollo macroeconómico, o utilizarlo para lograr una mejor distribución de la riqueza y una sociedad más equitativa? Estamos ante escenarios divergentes.

A modo de ejemplificar, Chile en los 70's tenía una treintena de instituciones como el IPS; el entonces Presidente Pinochet necesitaba canalizar recursos económicos hacia el desarrollo, y lo hizo mediante el uso de los fondos previsionales

cautivos en esas cajas de capitalización colectiva, enfocándolos hacia el sector privado a través de un sistema previsional de capitalización individual gestionado por entidades privadas (AFPJ, empresas de seguros y el sector bancario privado). Fue entonces cuando Chile dinamizó su economía, aunque a un costo social muy elevado. En el otro extremo, Uruguay tenía una situación similar hasta los 80's. Fue entonces cuando buscaron y lograron un amplio consenso político para remodelar el sistema previsional vigente, creando el sistema multipilar, que cubre hoy a una ratio de población protegida en el orden del 96%.

En concreto, un modelo multipilar puede ser la respuesta, en base al sistema uruguayo, que funcione piramidalmente: la base obligatoria, tripartita y de capitalización colectiva con reservas, para sectores de baja capacidad contributiva; el segundo segmento obligatorio y de capitalización individual,

para sectores con mayor capacidad contributiva; y la cúspide, voluntaria y de capitalización individual, para sectores de alta capacidad contributiva.

Este tipo de modelos permiten la movilidad del cotizante, de manera que cualquiera sea la capacidad contributiva a lo largo de la vida laboral, siempre estará incurso en un nivel del sistema.

Si Se Efectuaran Modificaciones A La Carta Orgánica Del IPS, ¿Cuáles Serían Los Puntos Prioritarios Que Requieren Ser Reformados?

En primer lugar, el modelo de gobernanza. Este está tratando de pasar desde un modelo paternalista actual (selección de las autoridades por el Poder Ejecutivo), a un modelo en que los aportantes del capital (trabajadores, empleadores y jubilados) pudieran seleccionar a sus representantes.

Es de suma importancia poder replicar a nivel previsional el electoralismo nacional, permitiendo que lleguen finalmente a esos cargos (presidente y consejeros), los representantes más idóneos, ya que actualmente el Consejo de Administración se configura como un organismo político gubernamental, orientado a intereses de corto plazo, por lo que deberá ser el primer punto a reformar.

En segundo lugar, las inversiones del Fondo Común. Actualmente, el 85% de las reservas técnicas financieras se encuentran concentradas en 12 bancos de plaza, en no más de cuatro instrumentos financieros (Certificados de Depósitos de Ahorro, Depósitos a la Vista, Títulos con Fianza y Bonos del Estado o de la AFD).

El restante 25% se encuentra colocado en préstamos a los asegurados y jubilados.

Las inversiones realizadas en el sistema bancario-financiero generan una tasa promedio del 8% anual, pero son colocadas de nuevo al público mediante créditos de corto plazo a tasas muy superiores, por lo que puede decirse que todos ganan con el dinero del IPS, y el que menos gana, es el IPS.

Es decir, IPS está financiando el consumo de corto plazo. Para romper ese esquema, habría que diversificar las inversiones, apuntando a que parte de los intereses anuales de las inversiones (empezar con el 5%) se orienten a financiar capital social mediante créditos de largo plazo, que permitan a sectores privados (MiPymes, emprendedores) y a entidades públicas (rutas, electricidad, desagüe, aguas, etc.) insertarse y contribuir en el desarrollo nacional; el retorno entonces sería el doble, como intereses del crédito y como aportes originados en nuevos empleos a la economía.

En tercer lugar, sobre la base de las reformas anteriores, atacar el soporte financiero del Seguro Social de Salud (programa de salud).

En la visión del legislador en 1950, este Programa sería sostenible con el 39% de

los aportes, tal como se encuentra regulado en el Decreto Ley N° 1860/50 (Jubilaciones 54%, Salud 39% y Administración 7%).

En aquel entonces, esos recursos soportaban una medicina más económica, con medicamentos y tecnologías mucho más accesibles y con una población estimada en 200.000 asegurados.

A 79 años de haberse definido el sistema de cotizaciones y aportes, la demanda trepó a 1.500.000 asegurados, el vademécum de medicamentos se amplió, comprendiendo drogas de alto costo, y la aparatología médica y hospitalaria pasó a ser tecnología de punta (aceleradores, tomógrafos, etc.); sin embargo, el diseño financiero sigue siendo del 39%.

En este contexto, habría que analizar el gran escenario que se avecina, con una población asegurada de 2.000.000 de personas para antes del 2030.

Frente a este desafío, decidir a partir del 2023 si solamente bastará con introducir ajustes financieros en el modelo actual

¿Sería Conveniente Contar Con Una Superintendencia De Seguridad Social Que Regule A Todas Las Cajas De Jubilaciones Y Pensiones De Nuestro País?

Más que conveniente, es absolutamente necesario. El ahorro interno nacional, constituido fundamentalmente por los aportes previsionales en las Cajas Públicas (y no más del 1% en las Cajas privadas: Mutuales (ver Ley N° 3472/08)), representa unos USD 3.500.000.000 (comparativamente, las reservas a nivel país representan unos USD 9.500.000.000).

(copagos, arancelamiento de ciertas prestaciones), o introducir ajustes más estructurales (separación del IPS en dos entidades: Pensiones y Salud).

En lo inmediato, deben buscarse alternativas para descomprimir la presión sobre el sistema centralizado de atención (Hospital Central, Clínicas Periféricas en Capital y Gran Asunción), mediante varias estrategias y ejes: a) descentralización, potenciando la atención ambulatoria y hospitalaria en CDE, Encarnación, Caaguazú, Pedro Juan Caballero y Mariscal Estigarribia; b) fortalecer la tercerización de Servicios mediante contrataciones con proveedores de servicios del sector privado; y c) la reactivación del Laboratorio de Producción del IPS (cerrado desde el 2007 aproximadamente), aprovechando los recursos institucionales (1500 bioquímicos), y las exenciones tributarias previstas en el Decreto ley N° 1860/50, a la importación de equipos y materia prima (drogas) que no se producen en el país.

Ese volumen de recursos no puede estar expuestos a fenómenos financieros coyunturales (crisis bancaria del 2000) o fugas (préstamos directos del IPS a pseudo empresarios en los 90's; colocación de recursos del Cajubi en Canadá; etc.), que se produjeron precisamente por la ausencia de un organismo técnico de control (no

administrador) con capacidad de advertir y anticipar riesgos, ordenando ajustes cuando ello fuere necesario (tal como ocurre con la Superintendencia de Bancos y el sector financiero-bancario actual). En síntesis, debería instalarse una Superintendencia de Pensiones, pero no apelando a la creación de una nueva entidad sino extendiendo simplemente

las funciones y facultades de la Superintendencia de Bancos y/o de la Superintendencia de Seguros (ya existentes) hacia el control de las inversiones de las cajas previsionales públicas y privadas.

¿Se Deberían Mantener O Aumentar Los Parámetros De Edad De Jubilación Y Años De Aportes?

Al crearse el modelo pensional del IPS en 1950, la expectativa de vida al nacer era de 58 años, y la edad de retiro para la jubilación por vejez se fijó en 60 años (dos años “después”), en la intención de darle sostenibilidad al modelo (en todo sistema de pensiones es siempre recomendable un mayor lapso de aportes y un menor lapso de pago de beneficios).

Las demás cajas replicaron ese mismo parámetro, aunque algunos programas jubilatorios de la Caja Fiscal no supeditan el retiro a la edad sino a la antigüedad (Magisterio Público: 23 años de aportes en adelante).

Pero como la expectativa de vida (al nacer y después del retiro laboral) se ha extendido hacia los 75 años para hombres y 79 años para mujeres en el Paraguay de hoy, el “deseado desequilibrio” de la ecuación de sostenibilidad basada en “mayor tiempo de aportes vs menor tiempo de egresos”, ha quedado desfasada, al punto que hoy tenemos programas jubilatorios en que ambos factores se han equiparado.

Esto no es lo ideal para un sistema de pensiones sostenible.

Lo antedicho planteó hace rato (desde el 2003) la necesidad de debatir la edad de retiro.

En primer lugar, los hechos revelan que la verdadera edad de retiro en el modelo dominante (IPS) es de 65 años para arriba, debido al inicio tardío de las aportaciones o a la intermitencia de las historias salariales. Es decir, la mayoría se jubila después de los sesenta años de edad. En segundo lugar, la expectativa de vida seguirá subiendo, previéndose un tope en los 90 años de edad dentro de 30 años. En tercer lugar, al citado proceso de extensión de la expectativa de vida está asociado el deterioro del bono demográfico paraguayo, por lo que se predice la acentuación del envejecimiento poblacional a partir de la década del 2040.

Esas consideraciones han fundamentado un consenso total entre los actuarios desde el año 2003: la edad de retiro debe incrementarse. Existe la necesidad de hacer ajustes respecto al momento del retiro, pero hacer el ajuste por vía de aumentar simplemente la edad de retiro no es lo correcto (por la incertidumbre, incredulidad en el sistema, y crisis social

que se generarán). El retiro laboral debe conciliar el otro elemento de la pregunta (la antigüedad o cantidad de aportes); es decir, sobre la base de las consideraciones anteriores y construir un modelo de puntajes en el que la sumatoria de edad más aportes arrojen una tasa de sustitución coherente con el esfuerzo contributivo, la expectativa de vida del trabajador que se retira, el rendimiento financiero obtenido con sus aportes, y la sostenibilidad del sistema.

Este ajuste (pasar de un sistema binario de edad y antigüedad) a un sistema de factores concurrentes (puntaje más factores biodemográficos y financieros)

no deberá limitarse a una reforma paramétrica en el IPS, sino adoptarse como parte esencial de una Política de Estado en materia previsional, aplicable a todas las cajas del sistema.

Como última reflexión al respecto, el ajuste de los referidos parámetros (edad y aportes) trae aparejado necesariamente el ajuste de otros parámetros como ser el período de referencia (actualmente entre los últimos 3 años y 5 años de la historia laboral), la tasa de sustitución (el valor porcentual del haber en fase pasiva en relación al salario en fase activa), y los índices de ajuste y actualización con el objeto de compensar la pérdida del poder adquisitivo a causa de la inflación.

AUTOR:

PEDRO HALLEY MERLO

Formación Profesional/Técnica;

Abogado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA en 1.986. Estudios y especializaciones en Derecho Administrativo, Derecho Bancario, Supervisión Bancaria, Negocios fiduciarios, Legislación Previsional y Sistemas de Seguridad Social. Instructor en talleres, congresos y seminarios organizados por Universidades nacionales y del exterior, Cajas Previsionales, Sindicatos de Trabajadores, Cooperativas, empresas privadas.

Ha ocupado diversos cargos en el sistema bancario público (Banco Central del Paraguay) y privado, así como en el Instituto de Previsión Social - donde es referente de la corriente reformista del sistema previsional. Desde febrero del 2.016 se desempeñó como Gerente de Prestaciones Económicas del Seguro Social – IPS, cargo ocupado hasta Julio del 2.021. Fundador del Instituto Paraguayo de Seguridad Social – IPSS (2021).



EL IMPACTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA DISPOSICIÓN A PAGAR DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

TRABAJO FINAL DE GRADO

El consumo está cambiando, y con él, el modelo de negocio de las empresas también. Existe una tendencia mundial hacia la Responsabilidad Social Empresarial y el consumo responsable.

Sin embargo, existe una carencia de conocimiento del comportamiento del consumidor paraguayo. Estos programas se traducen en importantes costos para las empresas, costos que se desconocen si tienen alguna retribución económica, dado que no se sabe la valoración y disposición a pagar del consumidor ante estos programas.

La presente investigación examina la relación entre la RSE y la disposición a pagar de estudiantes universitarios del Area Metropolitana de Asunción.

Se llevaron a cabo entrevistas a referentes del sector, de quienes se determinaron los atributos principales de la RSE que se usaron en un experimento de elección discreta realizado a 127 estudiantes universitarios.

Con los resultados obtenidos se estimó la valoración de los consumidores a estas prácticas sociales mediante los modelos econométricos de Regresión de Probabilidad Lineal, Probit y Logit.

Se dejó en evidencia la existencia de una relación significativa, aunque baja de los atributos de responsabilidad social empresarial sobre la disposición a pagar del consumidor universitario, estando este dispuesto a pagar entre 4,1% a 5,6% más por un bien social, siempre que esté informado de sus atributos.



Contexto De La RSE En Paraguay

Durante las últimas décadas, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) viene siendo un tema que gana cada vez más importancia a nivel mundial.

Ante prácticas empresariales tradicionales que vienen generando situaciones insostenibles, hay un creciente desarrollo de políticas de responsabilidad social en el sector privado.

Hoy, con las nuevas generaciones hay un cambio en ese paradigma en ese modelo de negocio. Las empresas buscan, ya no solamente un impacto económico positivo, sino también uno medioambiental y social.

Existen varias empresas que hoy en Paraguay incurren en estos costos, tanto

por voluntad propia, o porque necesitan cumplir con normativas internacionales, o empresas que van notando que es un requisito para posicionar un producto internacionalmente.

La RSE es una realidad en el Paraguay, sin embargo, todos estos programas y políticas se traducen en costos importantes para las empresas, y ahí existe un gran problema: se desconoce la valoración por parte del consumidor hacia bienes sociales.

Las empresas desconocen si ese tipo de programas son o podrían ser rentables y así poder ser eficientes en la decisión de qué políticas sociales poder aplicar.

Y es por ello que esta investigación busca cuantificar esta valoración mediante la disposición a pagar por estos.

Evidencia Empírica

En el 2021 la consultora Simon-Kucher & Partners llevó a cabo una encuesta a más de 10.000 personas de países desarrollados principalmente.

Los resultados demuestran que un 50% pone a la sostenibilidad como uno de sus 5 criterios principales a la hora de hacer una compra y 34% está dispuesto a pagar hasta un 25% más por estos atributos.

¿Pero, por qué ir tan lejos? En el 2020, Sistema B lanzó una encuesta “¿Qué tipo de consumidor soy?” a más de 4.000 personas en Paraguay que indica que el 57% tiene en consideración estas prácticas a la hora de realizar una compra.

En economías más desarrolladas, ya no es un diferenciador, sino es la norma. Las empresas sin estos atributos directamente pierden mercado y esa conciencia de a poco va llegando a Sudamérica.

Y a medida que llega a Paraguay, esta investigación tiene el potencial de poder ayudar a empresas locales a entender mejor a sus consumidores, ser más eficientes en sus decisiones de estos importantes gastos en políticas y potencialmente demostrar a la RSE como una herramienta útil a las 97% de empresas que son mipymes y que no cuentan con ningún impacto social, ya que lo consideran importantes costos hundidos sin retribución.

Enfoque Del Estudio Realizado

El trabajo realizado toma como base la teoría del comportamiento del consumidor y a la Economía del Comportamiento, ya que ambas buscan estudiar al consumidor.

La primera explicando cómo estos asignan su renta de una manera racional de acuerdo a sus preferencias, precio y restricción presupuestaria y la segunda buscando explicar lo que es difícil de explicar si se asume una racionalidad absoluta mediante un aspecto más humano.

Esta teoría la aplicamos en un modelo de elección discreta que, mediante la teoría de la preferencia revelada, nos permite estudiar las preferencias de los consumidores que no son observables directamente.

Se crean escenarios que puedan reflejar su comportamiento, con distintas alternativas que permitan medir el efecto de estas o sus combinaciones sobre el consumidor.

Estos modelos nos permiten no solamente describir el efecto de cada alternativa, sino cuantificarlo en el Precio de Reserva: el valor monetario máximo que el consumidor está dispuesto a pagar por un bien.

Respecto a la RSE, es necesario entenderlo como una nueva manera de hacer negocios, en donde una empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, social y lo ambiental reconociendo los intereses de distintos grupos.

Metodología De La Investigación

Respecto a la metodología, se realizaron dos entrevistas a Andrea Burt, Directora Ejecutiva de Sistema B Paraguay, y a Gisella Lefevbre, especializada en Responsabilidad Social, para profundizar sobre nuestra realidad y validar los principales atributos sociales a ser utilizados en el experimento.

En vista que el objetivo de esta investigación es analizar el efecto de la RSE en la disposición a pagar del estudiante universitario, se optó por aplicar un diseño experimental de elección discreta, el cual permitió que se pueda observar cómo se comporta realmente el consumidor en el momento

de consumir la compra.

Y, por último, para el análisis de los resultados del experimento, se aplicaron 3 modelos econométricos: probabilidad lineal (mide la probabilidad de que un evento ocurra) y el -Logit y Probit- (transformaciones no lineales que corrigen potenciales sesgos en lo que respecta el modelo de probabilidad lineal)

La aplicación del modelo entonces toma la siguiente forma:

$$Pr(C_n SR=1|X) = \beta_1 Prec + \beta_2 Prec^2 + \beta_3 Sex + \beta_4 Estr + \mu$$

Variables Y Muestra Del Estudio

Tenemos como variable dependiente la probabilidad de que la elección tomada por el consumidor sea un consumo responsable.

Toma el valor 1 cuando el individuo elige un producto de una empresa con atributos sociales y 0 cuando no lo hace.

Y, como variables independientes, tenemos al precio establecido por el bien, ese mismo precio al cuadrado, introducido para medir un potencial efecto no lineal del precio en el consumo responsable, la variable dummy de sexo, que toma el valor 1 cuando es mujer y 0 cuando es hombre, y finalmente la variable categórica de estrato socioeconómico, cuyos niveles son vulnerable, medio, medio-alto y alto.

El experimento de elección discreta consistió

en que 127 estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción y la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” simularan la compra de un bien entre un conjunto de 6 empresas ficticias, sociales o tradicionales. Cada una de estas empresas tomaron los siguientes nombres: Alpha, Beta, Gamma, Delta, Epsilon y Zeta.

Cada empresa fue categorizada como tradicional o social, dependiendo de qué atributo se le asignó. Las empresas con RSE son aquellas que cuentan con “inversión social”, “impacto ambiental” y “buenas prácticas”, mientras que las empresas tradicionales son las de “calidad”, “innovación” y “líder del mercado”. El asignar un atributo a cada empresa permitió identificar cuál es más influyente en los consumidores en su disposición a pagar.

Tabla 1 – Empresas Ficticias Con Sus Atributos Respetivos

Empresa	Inversión Social	Medio Ambiente	Buenas Prácticas	Calidad	Innovación	Líder de Mercado
Alpha	X	X	X	X	✓	X
Beta	✓	X	X	X	X	X
Gamma	X	X	X	✓	X	X
Delta	X	✓	X	X	X	X
Epsilon	X	X	X	X	X	✓
Zeta	X	X	✓	X	X	X

Elaboración: Martínez, G & Maidana, J.

Realización Del Experimento

Para empezar el experimento, se solicitó a los participantes completar un breve formulario que ayudó a determinar las variables sociodemográficas.

Luego de finalizado el formulario, se les entregó también Gs 10.000 a cada participante, indicando que con ello podían realizar la compra de los productos y quedarse con el vuelto, así tenían un incentivo real a elegir el mejor precio.

El experimento se estructuró de forma que puedan realizarse cuatro pasadas.

Para todas las pasadas, el único atributo que fue variando en niveles fue el precio.

La primera pasada, o pasada de control, consistió en que los precios de los productos de todas las empresas, con RSE y sin RSE, fueran iguales para ver qué tipo de producto el consumidor elegiría en igualdad de condiciones.

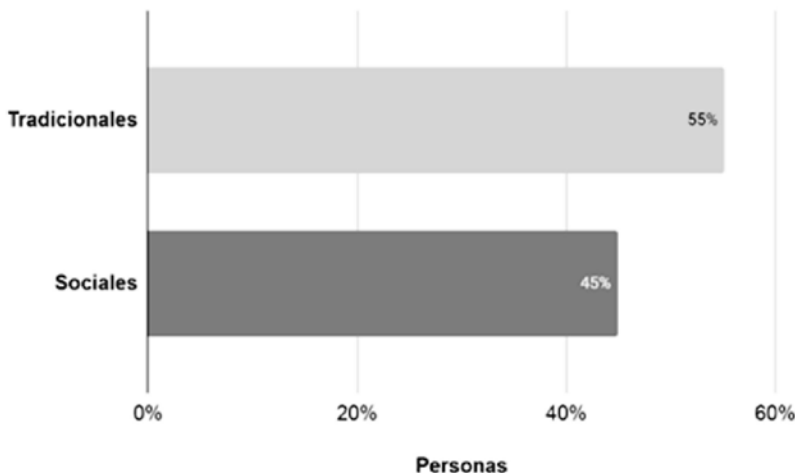
Para la segunda, tercera y cuarta pasada, los precios de los productos de las tres empresas sociales aumentaron a Gs 7.000, Gs 8.000 y Gs 9.000 respectivamente, mientras que los precios de las empresas tradicionales se mantuvieron iguales en Gs 6.000.

Este aumento se dio para determinar hasta cuánto asciende la disponibilidad a pagar de los consumidores respecto a su consumo responsable.

Análisis De Resultados Obtenidos

Al analizar a todas las elecciones como un agregado, se puede observar que el 55% de los alumnos eligieron a empresas tradicionales, mientras que 45% de los alumnos eligieron a empresas con RSE.

Gráfico 1. Preferencia De Compra Frente A Empresas Tradicionales Y Empresas Sociales



Fuente: Martínez, G & Maidana, J | TFG Economía, UC 2022

Aunque la norma pareciera ser que la mayoría de los consumidores prefieren empresas tradicionales y, por ende, el principal atributo que buscan es un menor precio, existe un importante grupo de casi la mitad de los individuos que prefiere a empresas sociales, pero para saber si están dispuestos a pagar más por estos atributos, es necesario analizar estas elecciones por pasadas, con los diferentes spreads de precio entre las empresas sociales y las tradicionales.

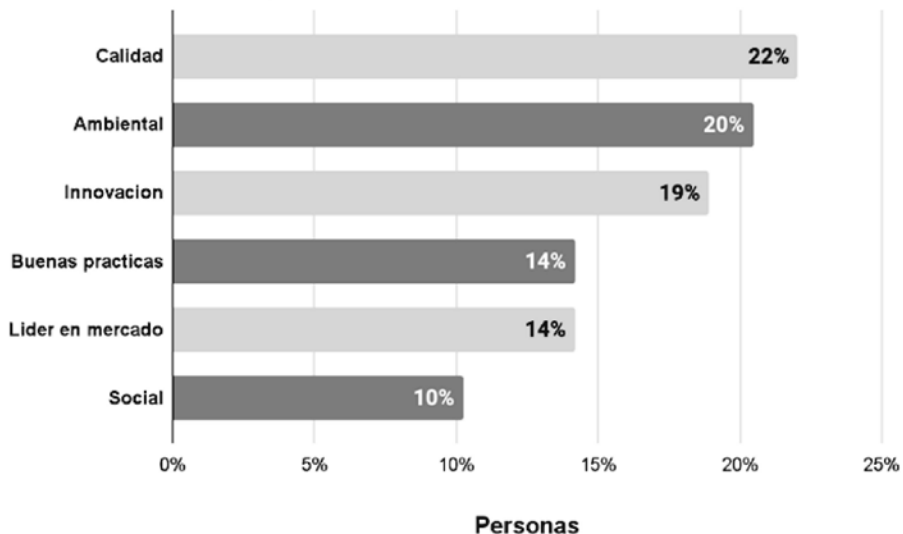
Si bien aún está bastante dividido el consumo entre bienes sociales y bienes tradicionales, se puede apreciar que la RSE es un factor diferenciador. En el siguiente gráfico, se puede observar con la línea recta una tendencia de un ligero aumento en promedio en el consumo responsable a medida que va incrementando el spread.

Esto parecería indicar que existe un efecto positivo de la RSE en la disponibilidad a pagar del estudiante universitario y que este está dispuesto a pagar ligeramente más por un bien socialmente responsable, siempre y cuando el mismo esté informado.

Aunque los atributos tradicionales fueron más valorados en general, cabe acotar que el “impacto ambiental” fue el segundo más preferido, siendo vencido solamente por “calidad”. “Innovación” lo sigue de cerca y luego “buenas prácticas”, que fue igual de elegido que “líder en el mercado” y por último la “inversión social”.

Si analizamos sólo los atributos sociales podemos observar que la protección medioambiental es ampliamente preferida por sobre los otros atributos en todas las pasadas.

Gráfico 2. Market Share Para Cada Empresa-Atributo



Fuente: Martínez, G & Maidana, J | TFG Economía, UC 2022.

Según el sexo, se puede afirmar que son las mujeres quienes tienen una mayor conciencia social y un mayor consumo responsable.

En respecto al Consumo Responsable, el 28% de las mujeres optaron por una empresa con RSE a diferencia de los hombres que fueron solo el 16%.

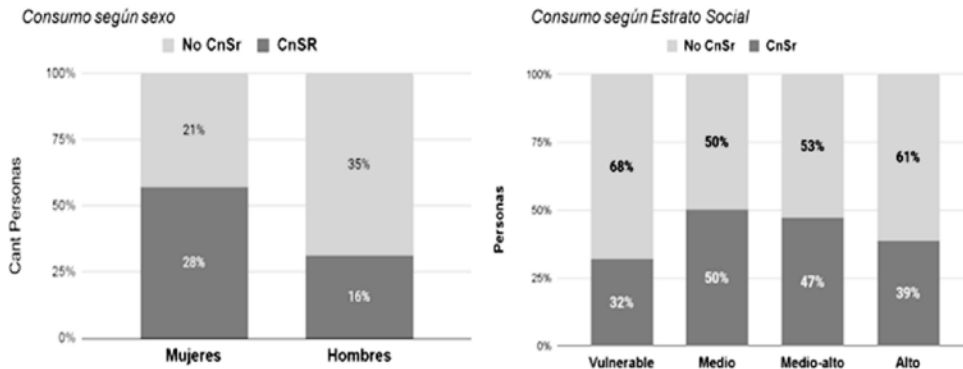
Sobre el consumo responsable por Estratos Sociales, es el estrato Medio quien posee un mayor consumo responsable con un 50% de las personas eligiendo un producto social.

Luego, le sigue el estrato Medio-alto con un 47%, en tercer lugar, el estrato Alto con un 39% de las personas y por último el estrato Vulnerable, donde solo el 32%

de las personas optaron por un consumo responsable.

Estos resultados son bastante llamativos, ya que muestran que los estratos de los extremos (vulnerable y alto), son los de menor consumo responsable. Pero, ¿sería por la misma razón? Al Estrato Vulnerable se le podría atribuir la justificación de que las personas aún basan sus decisiones en el precio, dado sus bajos ingresos y por ende no poder permitirse productos más caros. En el caso del Estrato Alto, podría ser por simple desinterés o apatía. Se podría decir, en otras palabras, que el estrato social vulnerable no puede tener un mayor consumo responsable, mientras que, al estrato alto, no le interesa tener un mayor consumo responsable.

Gráfico 3. Consumo Responsable Y No Responsable Según Sexo Y Estrato Social



Fuente: Martínez, G & Maidana, J | TFG Economía, UC 2022.

Si tomamos los valores promedios podemos ver cómo afectan cada una de las variables significativas al consumo responsable.

Podemos ver que el sexo femenino aumenta en un 13% la probabilidad del consumo responsable mientras que, si el individuo es del sexo masculino, disminuye en un 13%.

En cuanto a los estratos, si el individuo pertenece al estrato Medio, aumenta la probabilidad en 16%, mientras que para el Medio-alto en 19%.

En cuanto a la variable que nos concierne, el precio, se puede observar que por el aumento de cada guaraní, aumenta la probabilidad en 0,25 puntos porcentuales en el consumo responsable.

Esto implica que, por cada aumento en el precio, el consumidor sí está dispuesto a pagar ese aumento, siempre y cuando este esté informado que su consumo tiene un impacto positivo ya sea en lo ambiental o social.

Este resultado econométrico confirma el resultado estadístico que habíamos observado antes, el cual mientras el precio aumentaba, lo hacía también el consumo responsable ligeramente.

Sin embargo, no es realista asumir que a medida que aumentan los precios aumentaría también el consumo responsable indefinidamente, por lo que se introduce la variable de "Precio2", que indica un efecto no lineal del precio en el consumo responsable. Es de -0,00000159 puntos porcentuales por cada guaraní aumentado al cuadrado.

Con base a este análisis, se entiende que el individuo está dispuesto a pagar más por un bien social, aunque llega a un punto en el cual el efecto negativo de la variable Precio2 es mayor que el efecto positivo de la variable Precio

¿Pero, cuál sería este punto? Recordemos que nuestros modelos miden la probabilidad

de que el producto sea responsable. Entonces, se encontró el valor que toma el precio cuando la probabilidad de que el consumo responsable sea de 50%.

Cuando hay igual probabilidad que elija o no el bien social es porque el consumidor es indiferente ante consumir uno u otro bien.

Esto se da cuando el precio fijado por el bien social es igual al precio de reserva, o el precio máximo que el individuo representativo está dispuesto a pagar.

Como se tiene una variable al cuadrado, tenemos 2 posibles respuestas por modelo, pero se toma como correcta la primera columna, ya que el "Precio 2" asume valores más elevados que los expuestos a los individuos y contradice lo establecido en la estadística descriptiva y en los modelos econométricos.

Entonces tenemos una disposición a pagar de 5,8% más según el modelo de probabilidad lineal, 4,1% más según Probit y 4,3% según Logit.

Tabla 2 – Valores Obtenidos Para Las Variables "Precio1" y "Precio2" Para Cada Modelo

DAP	Precio 1	Precio 2
Modelo Lineal	Gs 6.349	Gs 9.729
Modelo Probit	Gs 6.247	Gs 9.739
Modelo Logit	Gs 6.258	Gs 9.791

Fuente: Martínez, G & Maidana, J | TFG Economía, UC 2022.

Conclusiones Del Estudio

Con base en toda la información teórica y el experimento realizado, el trabajo demuestra la existencia de una relación significativa de los atributos de responsabilidad social empresarial sobre la disposición a pagar del estudiante universitario de Asunción y el Área Metropolitana de Asunción.

Se demuestra que, efectivamente, la probabilidad de compra de los bienes seleccionados aumenta si es que la empresa vendedora cuenta con programas de RSE, dado que los consumidores estén informados sobre dichos programas.

Gracias a los tres modelos aplicados, se puede decir que un consumidor representativo está dispuesto a pagar entre 4,1% a 5,8% más por un producto con atributos de RSE.

En este sentido, es importante recalcar que son las mujeres quienes principalmente tienen un mayor consumo responsable, y así también una mayor disposición a pagar por estos productos.

De los distintos atributos de la RSE, los más valorados entre los consumidores socialmente responsables son: (1) Protección Medioambiental (2) Buenas prácticas (3) Atributos sociales. Por tanto, considerando las conclusiones establecidas, se realizan las siguientes recomendaciones:

Tener auténticos programas que subsanen algún problema de raíz y no meras donaciones o aportes puntuales. Se demuestra que programas reales pueden ser un verdadero diferenciador ante su competencia.

Incurrir en una buena comunicación en los programas de RSE a implementar, y para las empresas que ya los están implementando, poder fortalecer dicha comunicación, ya que la investigación confirma que los consumidores sí están dispuestos a pagar más por estos bienes, pero siempre y cuando el consumidor esté informado del impacto social.

Por último, se sugiere poder evaluar a cada atributo de RSE independientemente y encontrar su respectiva disposición a pagar (DAP).

También abordar una investigación mediante el modelo de valoración contingente, que estima la DAP mediante una aproximación no paramétrica, preguntando directamente al individuo su precio de reserva por un bien.

O de igual manera, puede resultar interesante analizar en futuras investigaciones estas mismas variables, pero en otros puntos del país, otros productos y otros rangos de edad ya que las conclusiones obtenidas son válidas tan sólo para los productos elegidos dentro del contexto social y geográfico.

AUTORES:



**Javier Nicolas
Maidana Benegas**

Formación Profesional/Técnica;
Egresado de Economía en la Universidad
Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
y Auxiliar de inversiones en CADIEM
Casa de Bolsa.



**Gonzalo Ezequiel
Marínez Schacht**

Formación Profesional/Técnica;
Egresado de Economía en la Universidad
Católica “Nuestra Señora de la Asunción”,
C.F.O. y Fundador de ReMango.

INCIDENCIA DE LA CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS BANCARIOS EN LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS CRÉDITOS EN EL MERCADO FINANCIERO PARAGUAYO: PERIODO 2015- 2021

TRABAJO FINAL DE GRADO

Las crisis financieras a lo largo de los años fueron una de las principales causas del aumento de las concentraciones bancarias alrededor del mundo.

Dicho aumento alimentó el debate sobre la relación entre el poder de mercado de los bancos concentrados y el fenómeno del racionamiento de los créditos, éste último definido como la circunstancia en que la oferta de los créditos es direccionada en su mayor parte a ciertos sectores del mercado como una elección voluntaria de los bancos y no, así como un fenómeno natural de la economía.

En las economías con mercados de capitales tan poco desarrolladas como la paraguaya, el sistema bancario es el principal proveedor de capital crediticio a los hogares y empresas, esto puede ocasionar que el racionamiento de los créditos pueda causar un deterioro en la actividad productiva.

Estudiar a la asignación eficiente de los créditos es de vital importancia para el progreso de la economía del país, ya que estos recursos son un instrumento sustancial para llegar al desarrollo y calidad de vida de la sociedad, los cuales se maximizan cuando los créditos llegan a un gran número de personas tanto físicas como jurídicas.



¿Qué Es La Concentración Bancaria?

La concentración bancaria hace referencia a un cierto poder de monopolio en donde solo unos pocos bancos poseen la mayor cuota de participación en el mercado (depósitos, préstamos o activos).

Uno de los enfoques tradicionales al abordar el poder de mercado es la “Estructura-Conducta-Desempeño”, el mismo es medido a través de índices de

concentración y explica que esta concentración fomenta la colusión de un cierto grupo de los bancos más grandes y disminuye la competencia (Bain, 1951).

Entonces, a mayor sea el tamaño de un banco, sus acciones afectan al comportamiento de los demás creando un cierto nivel de interdependencia.

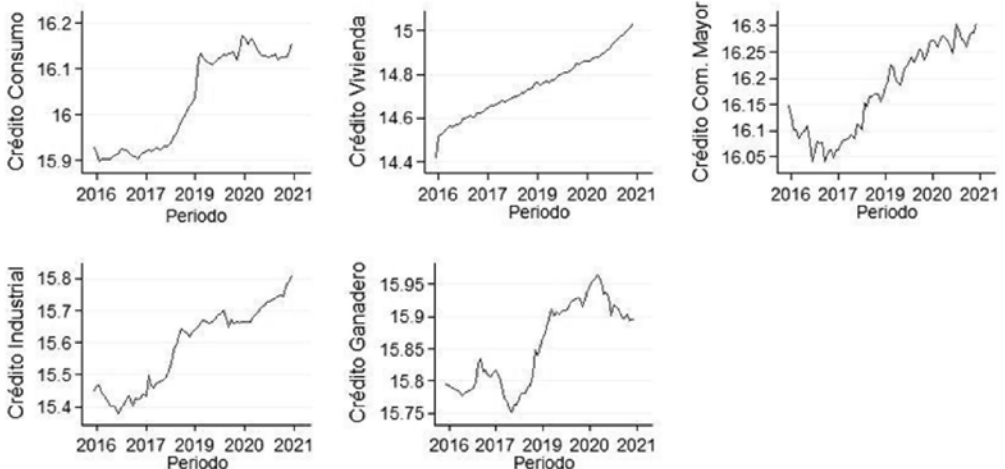
Estructura Del Mercado Bancario Paraguayo

El Sistema Financiero Paraguayo actualmente está compuesto por 17 (diecisiete) bancos operando en el mercado. La desconfianza se ha ido perdiendo notoriamente debido a las constantes mejoras en las regulaciones

por parte de la Autoridad Monetaria, en las cuales se protegen los fondos de los Ahorristas por medio del Fondo de Garantía de Depósitos, cuya Ley fue creada el 23/08/2004.

Evolución De Los Créditos Por Sectores

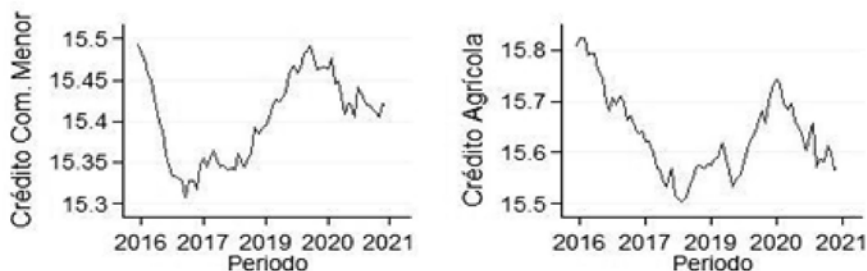
Gráfico 1. - Sectores De Créditos Con Tendencia Positiva



Nota: El eje X representa al periodo analizado en años y el Eje Y al crecimiento en millones de guaraníes, representado en logaritmo.

Fuente: Jara, A & Guerrero, R | TFG Economía, UC Asunción (2022)

Gáfico 2. Sectores De Créditos Con Tendencia Negativa



Fuente: Jara, A & Guerrero, R | TFG Economía, UC Asunción (2022)

En el siguiente Gráfico 2, se puede observar que los créditos de Comercio al por Menor y Agrícola tuvieron una tendencia más volátil.

Con respecto al crédito de Comercio al por Menor, que incluye a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, el repunte que se observó a principios del año 2017 puede explicarse por la nueva promulgación de la Ley de Fogapy en el año 2016.

La notable baja del crédito Agrícola al inicio del año 2016 podría ser explicada por la fuerte caída del precio de los commodities en el año 2015, que impactó a los principales sectores productivos del país, así como también se debe tener en cuenta que la producción de este sector es más susceptible a ser inestable ya que depende de variables externas tales como los cambios climáticos.

Aplicación Del Modelo Econométrico

Para la aplicación de la metodología propuesta, el procedimiento se divide en dos etapas:

Primera Etapa:

En la misma se evalúa la concentración de los depósitos en el mercado bancario paraguayo empleando el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), cuánto más alto sea el IHH de un mercado determinado, mayor será la concentración de la producción en un pequeño número de empresas. Así también, se evalúa la existencia del fenómeno del racionamiento de

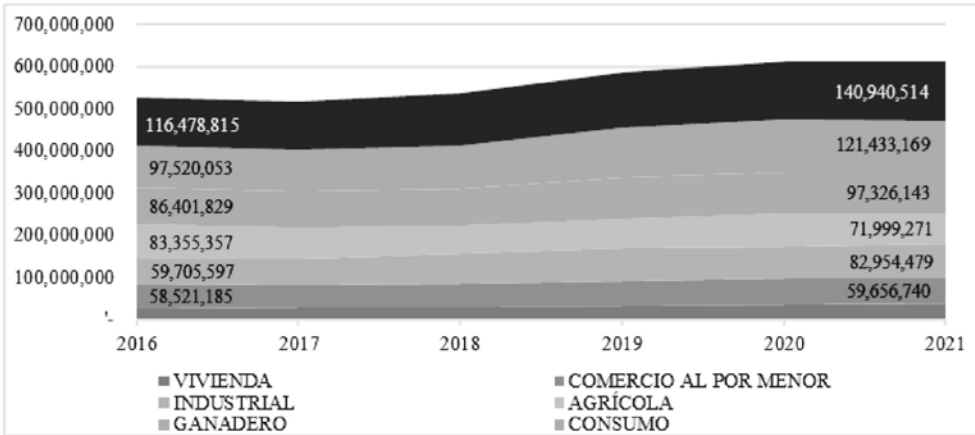
créditos, mediante la elaboración de un gráfico medido en porcentaje a partir de la base de datos del BCP, con el fin de observar la distribución de los créditos del sistema.

Segunda Etapa:

Para la segunda etapa, se realiza una regresión múltiple para cada tipo de crédito mediante el programa STATA, con el fin de analizar la incidencia de la variable concentración (IHH) en la oferta de los créditos. Para ello, se incluyen al índice hallado en la etapa 1 y así también a otras variables independientes que explican a la variable Oferta de Créditos.

Resultados Obtenidos

Gráfico 3. Evolutivo De La Cartera De Créditos Por Composición De Sectores, En Millones De Guaraníes



Fuente: Jara, A & Guerrero, R | TFG Economía, UC Asunción (2022)

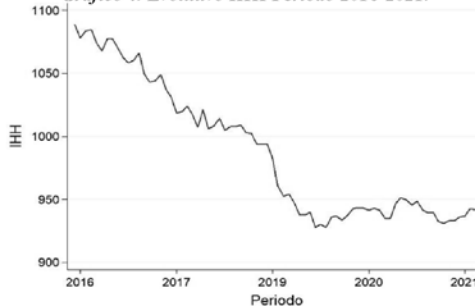
En el Gráfico 3, se puede observar que, en el evolutivo de la cartera de los créditos otorgados por sectores, el Crédito de Comercio al por Mayor y de Consumo poseen la mayor participación de colocaciones y el crédito del sector de Vivienda la menor participación.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que, como el análisis es en referencia al volumen de los créditos, este mayor porcentaje del Crédito del Comercio al

por Mayor podría verse explicado por el hecho de que en este sector se encuentran las grandes corporaciones, las cuales por su naturaleza demandan grandes volúmenes de financiación.

Por otra parte, la baja participación del sector de Vivienda puede ser explicado por el ingreso promedio de los habitantes, teniendo en cuenta que para acceder a una vivienda se precisa de los ingresos necesarios para asumir una deuda por un largo periodo de tiempo.

Gráfico 4. Evolutivo IHH Periodo 2016-2021.



Fuente: Jara, A & Guerrero, R | TFG Economía, UC Asunción (2022)

Como se puede observar en el gráfico precedente, el nivel de concentración bancaria ha disminuido a lo largo del tiempo analizado. Empezando en el año 2015, el mercado se encontraba sobre la línea de 1.000 u.n., por lo que se contaba con un moderado nivel de concentración. Posteriormente, el IHH bajó a niveles alrededor de los 950 u.n., lo que implica

que los depósitos bancarios no fueron concentrados en los periodos del 2019 al 2021. Estos resultados demuestran que cada vez existe más competencia entre los bancos, por lo que en la actualidad no se evidencia un poder de mercado en el sistema bancario paraguayo.

Tabla 1 - Resumen De Los Resultados De Los Coeficientes Del IHH Para Cada Sector Económico.

Oferta Sectores	Coefficiente IHH
Agrícola	-0,326
Comercio al por Mayor	-0,265
Comercio al por Menor	-0,331
Ganadero	-0,251
Industrial	0,0236
Vivienda	-0,0145
Consumo	-0,133

Fuente: Jara, A & Guerrero, R | TFG Economía, UC Asunción (2022)

Consideraciones Finales

Según lo expuesto en el análisis descriptivo, los resultados demuestran que la distribución de los créditos en el mercado bancario paraguayo no está sujeta al aumento de la concentración de los depósitos.

La variable IHH fue significativa en la oferta de los créditos de los sectores Agrícola, Comercio al por Mayor, Comercio al por Menor y Ganadero, en las cuales tuvo un efecto negativo.

Si bien la variable resultó significativa para la mayoría de los sectores, al observar la distribución de los créditos en el Gráfico 3, se puede concluir que la concentración. Por otra parte, los resultados encontrados a partir del IHH, exponen que el mercado bancario paraguayo no es altamente esto implica que en la actualidad ya se concentrado, sino más bien,

en los últimos años, tiene una tendencia negativa, cuenta con un mercado cada vez más competitivo. Conforme a la literatura encontrada en la investigación, se pudo observar que los mercados bancarios concentrados y el poder de mercado están muy relacionados con el fenómeno del racionamiento de créditos.

En base a las teorías y a los resultados econométricos encontrados, se evidencia que la concentración de la industria bancaria es una variable sustancial a tener en cuenta al estudiar a la efectividad de la asignación de los créditos, pero además, existen otros parámetros que también podrían afectar a la dependiente, por lo que resulta importante estudiar variables más institucionales para verificar la causa del racionamiento, y a partir de allí aplicar las políticas necesarias para ajustar este desequilibrio.

AUTORES:



Angie Jara

Formación Profesional/Técnica;
Egresada de Economía en la Universidad
Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y
Gerente de Relacionamento Personal Bank
en Itaú Paraguay.



Rocío Guerrero

Formación Profesional/Técnica;
Egresada de Economía en la Universidad
Católica “Nuestra Señora de la Asunción” e
investigador.

IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS IMPORTADAS

**CON ÉNFASIS EN VINOS Y CERVEZAS
DURANTE EL PERIODO 2011-2021**

TRABAJO FINAL DE GRADO

La presente investigación tuvo por objeto analizar el efecto del arancel del “Impuesto Selectivo al Consumo” sobre el consumo de bebidas alcohólicas importadas con énfasis en vinos y cervezas durante el periodo 2011-2021.

El impuesto selectivo al consumo es un instrumento utilizado por el estado con el poder de regular la adquisición de bienes que no son considerados de primera necesidad.

En el caso de las bebidas alcohólicas y en el contexto nacional, se trata de un bien cuyo consumo debe ser regulado debido a las potenciales consecuencias que el abuso de estas sustancias podría acarrear.

Fueron tomados como productos principales para el estudio los vinos y las cervezas, debido a que son las bebidas con más popularidad en el país y región; y por dicha razón la relevancia que tienen en el mercado de las bebidas alcohólicas, debido a la alta cuota de mercado que representan en términos monetarios y de cantidad.

Con la información recolectada se procedió al ordenamiento y análisis de los datos más relevantes para la investigación, a modo de observar las variaciones en las distintas variables para responder a nuestras preguntas de investigación.



Planteamiento Del Problema

El impuesto selectivo al consumo, con sus tasas impositivas, apunta a incrementar el precio relativo para el consumidor final con el objetivo de desalentar el consumo de ciertos productos.

El presente trabajo de investigación plantea corroborar la efectividad de este arancel impositivo sobre las bebidas alcohólicas importadas en la regulación del consumo de estas.

El impuesto selectivo al consumo es conocido por ser un tipo de impuesto indirecto que grava la compra de productos que no son considerados de primera necesidad, como bebidas alcohólicas, perfumes, joyas, relojes y armas, así como también productos que contaminan el ambiente, como es el caso de los combustibles según la Ley 244/04.

En la misma ley, figura una lista de productos alcanzados por este impuesto y en el Art. 106 se encuentran las

respectivas tasas impositivas. (Subsecretaría de Estado de Tributación, 2020)

Para el caso de las bebidas alcohólicas, su consumo desmedido se asocia con problemas de salud como enfermedades hepáticas, cardiovasculares, problemas de adicción, así como también propensión a trastornos de conducta que se relacionan con casos de violencia intrafamiliar. Además, el consumo de bebidas alcohólicas aumenta las probabilidades de ocasionar todo tipo de accidentes.

En el contexto regional, el tipo de bebida alcohólica más consumida es la cerveza, con una popularidad del 55%, luego van los vinos en general con un 30% y el siguiente 12% corresponde a los licores. Cabe destacar que el consumo de las bebidas alcohólicas puede variar por estaciones, por los niveles de ingresos, y por las preferencias. (ICEX, 2020)

Justificación

El interés de realizar esta investigación se encuentra en la falta de estudios realizados sobre cómo afectan las imposiciones fiscales, específicamente las del impuesto selectivo al consumo (ISC) de bebidas alcohólicas importadas al consumo de las mismas en Paraguay.

Este impuesto es de carácter obligatorio para todas las importaciones realizadas en territorio nacional, con el fin de desmotivar la compra de bebidas alcohólicas porque el consumo de ellas podría ser dañino si son consumidas de manera desmesurada.

Para entender el consumo de bebidas alcohólicas del Paraguay; debemos conocer qué tipos de bebidas son las más consumidas por su población. En el caso de Paraguay, el tipo de bebida más consumida es la cerveza, con más del 50% de popularidad, posteriormente siguen los vinos con un 30% aproximadamente, y luego se encuentran las demás bebidas con menores proporciones.

Para el caso de las cervezas, considerada la bebida alcohólica más consumida en el Paraguay, se puede observar que, si hablamos en términos de volumen, la ratio de mercado está dominado por cervezas nacionales. No obstante, si hablamos en términos de cantidades monetarias, específicamente en dólares,

las bebidas importadas tienen la mayoría de la cuota de mercado, con 53,8%. Este fenómeno se produce debido a que las bebidas importadas, por su naturaleza, son más caras, debido al coste de traerlas al país en comparación con las de producción local.

Tabla 1 - Ratio De Mercado Cervezas Importadas VS. Nacionales

Peso en Volumen			Peso en \$		
	Mov. 21	Mov. 22		Mov. 21	Mov. 22
Nacionales	60,7%	61,3%	Nacionales	46,2%	46,2%
Importadas	39,3%	38,7%	Importadas	53,8%	53,8%

Fuente: Datos proveídos por la consultora de mercados CCR Paraguay S.A.

Tabla 2 - Ratio De Mercado Vinos Importados VS. Nacionales

Peso en Volumen			Peso en \$		
	Mov. 21	Mov. 22		Mov. 21	Mov. 22
Nacionales	1,0%	1,0%	Nacionales	1,0%	1,0%
Importadas	99,0%	99,0%	Importadas	99,0%	99,0%

Fuente: Datos proveídos por la consultora de mercados CCR Paraguay S.A.

Por otra parte, para el mercado de los vinos tenemos un escenario distinto. Los vinos consumidos localmente son casi en su totalidad importados. La producción local de vinos representa una medida tan ínfima que hasta se podría omitir en este caso.

Puesto que las bebidas alcohólicas preferidas por los consumidores en el Paraguay son en su mayoría importadas, es de relevancia conocer el efecto que tiene el ISC sobre el consumo de estas. Dicho esto, es de suma importancia que el ISC cumpla su función extrafiscal¹⁶, principalmente para estos productos que

son potencialmente dañinos para la salud pública y que, de no ser regulados, podrían terminar en graves dolencias para quienes los consuman, suponiendo así un incluso mayor gasto en salud pública para la contención de enfermedades provocadas por el abuso de estas sustancias y/o adicción. Es uno de los objetivos del estado velar por la salud pública, y uno de los instrumentos con los que se cuenta para regular el consumo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud es el ISC.

¹⁶*Extrafiscal:* según la Real Academia Española por definición es un impuesto que no tiene por finalidad exclusiva la financiación del gasto público sino cumplir otros objetivos amparados por la Constitución.

El Porqué Del Impuesto Selectivo Al Consumo Para Las Bebidas Alcohólicas

En cuanto al trabajo de investigación, el enfoque principal se dirige al grupo de las bebidas alcohólicas. Las bebidas alcohólicas están de cierta forma reguladas por el impuesto selectivo al consumo dado que este arancel tiene la función de desmotivar el consumo de los productos gravados.

Las bebidas alcohólicas, de no ser reguladas, pueden ser muy perjudiciales para el ser humano. Una persona bajo la influencia de bebidas alcohólicas puede

llegar a ser violenta, u ocasionar todo tipo de accidentes. Además, está comprobado que las bebidas alcohólicas también pueden ser un causal de enfermedades para el ser humano.

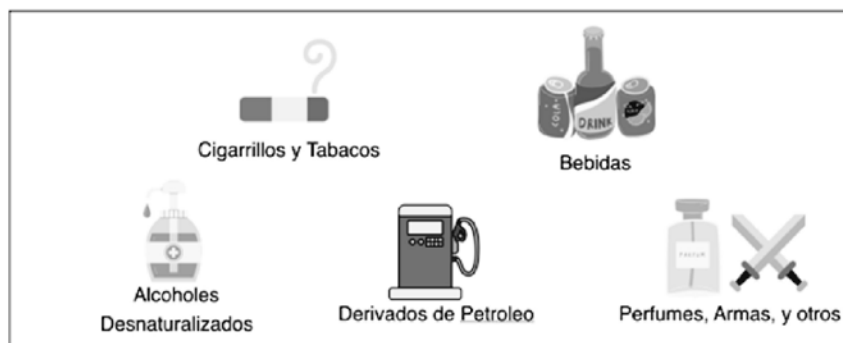
Las bebidas alcohólicas son gravadas muy específicamente por tipo de bebida y por el nivel de concentración de alcohol. Tendencialmente, bebidas con más concentración de alcohol por botella envase, están más fuertemente reguladas con una tasa impositiva más alta.

Impacto En El Consumo Final De Un Impuesto Selectivo

Las tasas impositivas tienen un efecto directo sobre el precio de los productos gravados por las mismas, ya que, a medida que más alta sea la tasa, más alto también será el precio para el consumidor final. Si bien esto no impedirá a consumidores frecuentes o adictos a no comprar, sí limitará la cantidad que podrán consumir o la calidad de los productos adquiridos.

En cuanto a consumidores nuevos, a medida que más alta sea la tasa del ISC, más se elevará el precio final y los productos gravados no serán tan accesibles para ellos. Esto les hará replantear la necesidad de compra, poniendo una barrera de entrada a potenciales nuevos consumidores.

Imagen 1. Productos Sujetos Al Impuesto Selectivo Al Consumo (ISC) En Paraguay (Ley 6.380/19)



Fuente: Tabla Elaborada por Fernandez S. y Gauto J. - TFG – Universidad Católica

Paraguay cuenta con una de las tasas impositivas más bajas de la región en cuanto al Impuesto Selectivo Al Consumo de bebidas alcohólicas. En comparación con diversos países de América Latina, Paraguay se encuentra

en el puesto n°12 con una de las tasas impositivas de bebidas alcohólicas más bajas; solo siendo superado por Bolivia. La tasa más alta es registrada en Uruguay, con tasas de hasta un 85%.

Tabla 3 - Ranking Regional De Tasas Impositivas En Bebidas Alcohólicas

Ranking	Países	Tasas Impositivas
1	Uruguay	23 a 85
2	Ecuador	75
3	México	25 a 50
4	Colombia	20 a 48
5	Brasil	40
6	Rep. Dominicana	39
7	Panamá	33
8	Perú	20 a 30
9	Chile	5 a 27
10	Argentina	8 a 20
11	Venezuela	15 a 20
12	Paraguay	8 a 12
13	Bolivia	1 a 10

Fuente: Subsecretaría de Estado de Tributación; (SET, 2020)

Variables A Considerar Para La Investigación

Primeramente, debemos aclarar que, para la investigación, la demanda de vinos y cervezas estará representada por todas las importaciones de vinos y cervezas hechas en el periodo de 2011 al 2021 en territorio paraguayo declarado para consumo interno.

Según las teorías propuestas en las Bases Económicas y los conceptos básicos repasados para la investigación, podemos considerar dos grupos de variables relevantes para el estudio.

El primer grupo se compone de variables geográficas, demográficas y estacionales, como los cambios estacionales, que tienen incidencia en el consumo de bebidas alcohólicas. Según José Rojas, Gerente Regional de Cervezas Miller: "En Paraguay, la cerveza presenta dos fenómenos considerables. Uno es la estacionalidad: la venta de cervezas baja en un gran porcentaje en épocas de frío y de invierno, mientras que en el verano y épocas de calor suben las ventas. El otro factor es el precio, la cerveza no es tan barata." (Diario La Nación, 2015)

Incluimos también en el primer grupo a la variable población, pues representará en este caso a los consumidores que adquieren los productos estudiados.

En general, los productos que presentan estacionalidad en su consumo concentran su demanda en una determinada época del año, que viene determinada por factores de diversa índole como pueden ser la cultura, las costumbres o el clima. (Lozano, 2013). Por este motivo, incluimos además una variable de festividades, para medir los efectos de las actividades culturales y la cultura del consumo del alcohol sobre la

demanda de estos; además de una variable de estacionalidad, representada por una variable dummy para diferenciar las estaciones frías y cálidas.

Por último, agregamos al primer grupo la variable Niveles del Río Paraguay. Según Ricardo Dos Santos, empresario del sector de puertos y logística: "venimos sufriendo una bajante (de los ríos) muy significativa, esto nos afecta mucho a nosotros como empresas..." Además, cuando ocurren las bajantes de los niveles de los ríos, las embarcaciones solo pueden transportar al 40% de su capacidad (López, 2021) afectando así a las cantidades importadas y los tiempos de navegación.

El segundo grupo, está compuesto por variables macroeconómicas: primeramente, la tasa impositiva del ISC, cuyos impuestos, según la teoría, tienen un efecto sobre la demanda al impactar directamente sobre el precio para el consumidor final. Otra variable a considerar es el Indicador Mensual de la Actividad Económica del Paraguay, que se relaciona con el circulante de dinero y los ingresos de los individuos, que son un determinante para las decisiones de consumo, debido a que el nivel de ingreso delimita la restricción presupuestaria.

Utilizamos también el Índice de Precios de Bebidas como un indicador de la inflación para medir las variaciones en el precio de las bebidas estudiadas, teniendo en cuenta que, a mayor inflación, menor es el poder adquisitivo del dinero, además de que el precio es también un factor importante al momento de las decisiones de compra del consumidor.

Finalmente, la última variable para el grupo de las macroeconómicas es el tipo de cambio, pues podría ser uno de los

factores que restrinja el consumo de bienes importados, puesto que los mismos se encarecen al convertir sus precios a guaraníes. (MENTU, 2021)

Tabla 4 - Variables E Indicadores Utilizados En El Modelo De Regresión

VARIABLES	INDICADORES	Tipo de Variable	Fuente
Consumo de bebidas alcohólicas (Cantidad)	Importaciones bajo régimen interno durante los años 2011-2021	Dependiente	Sistema SOFIA de la Dirección nacional de Aduanas
Tasa Impositiva	Variación de la tasa impositiva para bebidas alcohólicas importadas durante los años 2011-2021	Independiente	Decretos y Leyes emitidos por el poder ejecutivo
Volumen de Importaciones de Bebidas Alcohólicas	Variación en volumen de importaciones de bebidas alcohólicas durante los años 2011-2021	Independiente	Sistema SOFIA de la Dirección nacional de Aduanas
Actividad Económica	Variación en IMAEP del Paraguay durante los años 2011-2021	Independiente	Anexo Económico del Banco Central del Paraguay
Índice de precios de Bebidas	Variación en el Índice de Precio al Consumidor para bebidas alcohólicas del Banco Central del Paraguay durante los años 2011-2021	Independiente	Anexo Económico del Banco Central del Paraguay
Tipo de Cambio	Variación en el tipo de cambio (dólar vs. guaraní) durante los años 2011-2021	Independiente	Anexo Económico del Banco Central del Paraguay
Cambios estacionales	Variación en las estaciones del año, tiempos cálidos, tiempos frescos	Independiente	Estaciones del Año
Población	Cantidad de población mayor de edad habilitada para consumir bebidas alcohólicas	Independiente	Instituto Nacional de Estadísticas - Estudios de la Población Informe C1.
Niveles del Río Paraguay	Variaciones de los niveles de agua del Río Paraguay	Independiente	Instituto Nacional de Meteorología
Festividades	Fechas determinadas de acuerdo a festividades locales	Independiente	Selección Propia

Fuente: Tabla Elaborada por Fernandez S. y Gauto J. - TFG – Universidad Católica

Diseño De La Investigación

Población

La investigación es de tipo Investigación Descriptiva. La fuente de información de este trabajo es secundaria, pues se obtuvieron datos de informes publicados por entes gubernamentales como la Dirección Nacional de Aduanas, la Subsecretaría de Estado de Tributación, El Ministerio de Hacienda, El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, entre otros.

La población de la investigación considera totales de bebidas alcohólicas importadas del Paraguay durante el periodo 2011-2021 provenientes del sistema de SOFÍA de la Dirección Nacional de Aduanas.

Por tanto, la muestra se tomará de Vinos y cervezas importadas bajo el régimen de consumo interno en el Paraguay durante el periodo 2011-2021.

El principio de la investigación consiste en la recopilación de datos necesarios para cumplir con los objetivos de esta para luego realizar un análisis de los datos obtenidos, donde se utiliza Microsoft Excel para la base de datos y el software estadístico STATA para la aplicación del Modelo de Rezagos Distribuidos Finitos.

Tamaño De La Muestra, Poder Y Precisión

En cuanto al tamaño de la muestra, se incluyen en la investigación las importaciones de vinos y cervezas declaradas durante el periodo 2011 al 2021; y las cantidades importadas de vinos y cervezas declaradas para consumo interno durante el periodo 2011 al 2021.

Para el caso de las recaudaciones fiscales, se tendrán en cuenta las recaudaciones en concepto de impuesto selectivo al consumo para el grupo de bebidas alcohólicas haciendo énfasis en los vinos y las cervezas importadas. Todas las fuentes son secundarias.

Resultados De Consumo De Cervezas Y Vinos Importados

A continuación, se presenta un resumen de las cuatro regresiones realizadas para el estudio de los efectos de diferentes variables sobre el nivel de consumo de vinos importados durante el periodo estudiado. Posteriormente, se exhibe resumen para el caso de las cervezas, incluyendo los resultados de las cuatro regresiones realizadas para el estudio de los efectos de diferentes variables sobre

el nivel de consumo de cervezas importadas durante el periodo estudiado.

Se observó que los modelos planteados fueron significativos al 1% de significancia, esto implica que los coeficientes en general son significativos. Ahora bien, se notó que no todos los coeficientes fueron significativos al 5%

de manera individual, por ende, se interpretaron solamente aquellos coeficientes significativos, a excepción de los impuestos del ISC establecidos para los vinos y cervezas, porque son el enfoque de análisis de la investigación. Por último, se utilizaron errores HAC o Newey-West para evitar un cálculo erróneo en los errores estándar y estadísticos, debido a la posible existencia de heterocedasticidad y autocorrelación.

En los modelos con las variables determinantes expuestas en el Marco Metodológico, los cuales tienen en común el rezago de la dependiente y el impuesto al vino y cerveza, se utilizó el rezago de la dependiente para indicar que un proceso en el tiempo depende de su rezago. Posteriormente, en el segundo modelo se utilizaron indicadores macroeconómicos como el rezago del IMAEP desestacionalizado, el tipo de cambio nominal en logaritmo y el IPC de las bebidas como proxy del crecimiento, precios y costos respectivamente.

A continuación, se utilizaron en el tercer modelo factores geográficos y demográficos como el nivel de río y en nivel de población en logaritmo, donde el primero afecta directamente al comercio de bienes y servicios y el segundo afecta de la demanda interna de dichos bienes y servicios. Por último, se utilizaron variables temporales, con el objeto de captar el efecto estacional sobre las importaciones de vino y cerveza para consumo interno. Esto se debe a que los niveles de consumo dependen de la estación del año. Estos efectos fueron captados por las variables estaciones y festividades. Cabe mencionar que la variable tendencia fue introducida en el modelo con el fin de

evitar un sesgo en los estimadores por aquellas variables omitidas en el tiempo que afectan a las importaciones para consumo interno de cervezas y vinos.

El motivo de la inclusión de distintas variables en cada modelo fue con el objeto de determinar si el efecto de los impuestos tanto para vinos como cerveza afectaba a los niveles de importación para consumo interno.

Por consiguiente, se demostró que ante distintas especificaciones utilizadas en los distintos modelos planteados que los coeficientes de las tasas no fueron significativos para las importaciones, es decir, que las variaciones registradas en las tasas del Impuesto Selectivo Al Consumo no son relevantes para explicar las variaciones en el consumo de vinos y cervezas importadas. Esto podría servir de evidencia para demostrar que fueron otras variables las que afectaron al consumo de estas bebidas importadas.

Según el modelo dichas variables podrían ser las mencionadas con anterioridad. Donde se observó que un incremento de las importaciones en el periodo anterior tuvo un efecto positivo significativo en las importaciones contemporáneas del consumo interno de vino y cerveza, esto se explica por el hecho de que para nuestra investigación se considera como consumo, las importaciones declaradas bajo régimen de consumo interno. Por otro lado, pudimos observar que la variable estacionalidad tornó relevante para ambas bebidas estudiadas arrojando resultados de signo positivo para la cerveza y negativos para el vino. Dicho esto, se entiende que en temporadas de calor se prefiere consumir cerveza y en contraparte; el vino es preferido en

temporadas de frío. Seguidamente, los efectos del IMAEP sobre nuestros productos estudiados, son diferentes para cada caso. Para el caso del vino, ante un aumento en el Índice, se observa una relación inversa con el consumo. Podemos asumir que esto ocurre debido a un aumento en el consumo de sustitutos del vino, por ende, disminuye la importación de vinos extranjeros como resultado.

Para el caso de las cervezas, un aumento del IMAEP (que puede ser considerado un proxy del ingreso y la actividad económica del país) nos permite importar una mayor cantidad de cervezas extranjeras. Se puede atribuir también este fenómeno a que, en nuestro país, a pesar de las estaciones del año, son predominantes los climas cálidos y húmedos.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos y la interpretación de estos, se puede concluir que, para el caso de las cervezas y de los vinos, la tasa impositiva del ISC no es significativa para los modelos estudiados. Es decir, no tiene influencia sobre el consumo de bebidas alcohólicas, específicamente para los casos de vinos y cervezas.

Podríamos afirmar que este resultado se ve relacionado a las bajas tasas con las que se gravan las bebidas alcohólicas en general en nuestro país, a diferencia de otros países como Uruguay donde las tasas llegan hasta un 85% contra un máximo de 12% para Paraguay.

Recomendaciones

Siguiendo con la línea de los resultados obtenidos y las observaciones hechas, podría recomendarse un estudio del impacto que tiene el consumo de bebidas alcohólicas sobre ciertos aspectos a nivel nacional como podrían ser los accidentes de tránsito, la violencia intrafamiliar y los daños a la salud pública, por dar algunos ejemplos.

A partir de los resultados y según la influencia que tenga el consumo de bebidas alcohólicas sobre estas variables, sería ideal estudiar la posibilidad de un aumento de las tasas impositivas en caso de que el consumo se vea identificado como motivo o agravante de las situaciones mencionadas.

Esto podría ser beneficioso no sólo en la medida de lo económico para el aspecto recaudador de este impuesto, sino que también podría ayudar a mitigar las consecuencias relacionadas al excesivo consumo de estas sustancias.

Por otra parte, para obtener perspectivas diferentes sobre la misma investigación, sería interesante aplicar otros tipos de modelos econométricos como el VAR, para analizar el efecto de cambios radicales y más abruptos de la referida tasa impositiva y su incidencia sobre el consumo de bebidas alcohólicas en nuestro país.

AUTORES:



**Sofía Belén
Fernández Salas**

Formación Profesional/Técnica;
Egresada de Economía en la Universidad
Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
Analista BackOffice R2R en Nestle Business
Services.



Jasmín Gauto Ocampo

Formación Profesional/Técnica;
Egresada de Economía en la Universidad
Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.



AUSPICIANTES

CEECAE
2022

CHAPA

**Pedro Ruben
Guerreros Rodriguez**
Presidente

**Franklin Gonzalo
Flores Villasanti**
Vice-presidente de Administración,
Comercio Internacional y Marketing

**Mauricio Estigarribia
Insua**
Vice-presidente de
Economía

**Carmen Belén
Moreno Iriarte**
Vice-presidente de
Contabilidad

**Caterina Emilia
Ayala Olmedo**
Secretaria General

ASUNTOS ACADÉMICOS: Humberto Orue Ozuna / Veronica Barrios Osorio

DEPORTES: Camila Ortiz Dal'Pisol / Rodrigo Benitez Aldama

PRENSA Y PROPAGANDA: Ana Gonzalez Masulli / Janice Mernez Núñez

FINANZAS: Diego Almada Ramirez / Jose Nicolás Caballero Miranda

BIENESTAR ESTUDIANTIL: Augusto Cubilla Cuevas / Raul Wattiez Aguirre

EVENTOS: Farid Safuan Ruiz / Erika Cabrera Benitez

IMAGEN INSTITUCIONAL: Chiara Fiorotto Fleitas / Luciano Gomez Vera

TURNO MAÑANA Y TARDE: Helene Marque Caceres / Edgar Galeano

EXTENSIÓN UNIVERSITARIO: Federico Martinez Schacht / Valeria Taboada

ACCIÓN SOCIAL: Valentino Godinot de Vilaire / Araceli Demestri Beher

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Joaquin Salomon Pejovich
Melissa Ailen Medina / Luis Adolfo
Saguier / Gabriela Fernández Mercado

TEI: Cielo Samaniego Escobar / Dante Maximiliano Peralta / Patricio Nicolas
Llano / Mauricio Lovera / Sebastián Auadre / Luca Melis Renaut

TRIBUNAL DE CONDUCTA: Julieta Cabrera Saguier / Alex Sapriza Kein
Ivana Gomez

SÍNDICO: Carlos Rutilio Giamporoni / Ada Rosa Santacruz Gimenez

